

La Prensa

L 15.00
SAN PEDRO SULA,
HONDURAS
AÑO LIX - NO. 52633
32 PÁGINAS

SEGÚN INFORMES DEL COHEP DEMANDAS A HONDURAS SON POR L300,000 MILLONES

► El país afronta uno de los retos legales más grandes de su historia al medirse a temidos bufetes, los que representan a 15 empresas que demandaron al país en el centro de arreglo de diferencias Ciadi **PÁGS. 2-3**

Presupuesto 2025 sube en L23,770 millones

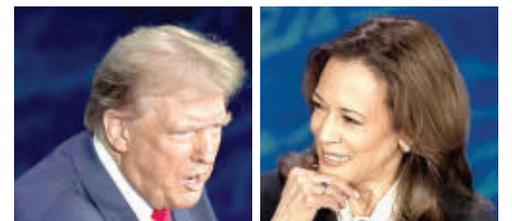
Incrementan partidas para los ministerios de Salud y Educación **PÁGINA 4**

ADEMÁS

Honduras suma 162 muertes por dengue en ocho meses **PÁGINA 10**



Ataques personales marcan el debate entre Trump y Harris **PÁGINA 23**



Decomisan más de tres toneladas de cocaína que venían de Colombia **PÁGINA 24**



 
1-2
TERRIBLE

Honduras perdió anoche 1-2 contra Jamaica y complicó su clasificación a la siguiente fase de la Liga de Naciones. La H contra rivales fuertes no muestra evolución **PÁGINAS 26-27-28**

Mente Sana

Cuidando la salud mental de niños y jóvenes

**MAÑANA
SEGUNDO
FASCÍCULO
LA DEPRESIÓN**

**La tristeza
de Karen**



APERTURA

DEMANDAS EN EL CIADI

Honduras, a medirse con temidos bufetes

► Son siete poderosas firmas internacionales a las que se enfrentará Honduras en 15 demandas en las que están en juego 300,000 millones de lempiras, según el Cohep

Karol Pavón
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Honduras está a punto de enfrentar uno de los retos legales más grandes de su historia reciente: se medirá con los bufetes más poderosos de Estados Unidos —y del mundo—, que representan a 15 empresas que han demandado al país ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi). Hace seis meses, el gobierno tomó la decisión de retirarse del Ciadi, organismo adscrito al Banco Mundial, y siendo efectiva el pasado 25 de agosto, marcando un giro radical en la política de inversión del país.

Entre los bufetes que representarán a las empresas demandantes se encuentran nombres de peso pesado como White & Case, Clifford Chance, DLA Piper, y B. Cremades & Asociados.

Estas firmas, reconocidas mundialmente por su habilidad para inclinar la balanza a favor de sus clientes, están preparadas para utilizar todas las herramientas legales a su disposición, desde tratados de libre comercio hasta contratos y la Ley de Inversiones de Honduras.

De las 15 demandas, siete están relacionadas con la generación de energía, cinco con el transporte, dos con el sector financiero y una con la construcción.

Cada una de estas controversias pondrá a prueba la capacidad de Honduras para proteger sus intereses frente a gigantes legales con décadas de experiencia y un historial de victorias que han redefinido las reglas del juego en el derecho internacional. Los próximos meses serán decisivos para el país, que deberá demostrar que puede defender-



TRAYECTORIA DESPACHOS DE ABOGADOS TIENEN RECONOCIMIENTO GLOBAL

Los abogados de White & Case LLP (arriba), firma que liderará ocho de las demandas contra Honduras, son reconocidos por su destacada experiencia y pericia en el campo del arbitraje internacional.



se en un entorno adverso y también que tiene la capacidad de manejar las repercusiones de sus decisiones políticas en el escenario global.

Experiencia. White & Case LLP, con sedes en Miami y Houston, Estados Unidos, se destaca por su destreza en litigios transfronterizos y arbitrajes de alto perfil. Esta firma ha defendido a gobiernos y multinacionales en los casos más complejos, y su historial sugiere que no escatima recursos cuando se trata de asegurar una victoria.

“Nuestra experiencia y conocimientos en arbitraje comercial y arbitraje entre inversionistas y Estados son insuperables. Representamos a las partes en todos los principales foros arbitra-

trales”, mencionan en su sitio web.

Los abogados de White & Case han sido reconocidos globalmente, con más de 51 expertos en arbitraje internacional catalogados como líderes en el mercado. Para Honduras, enfrentar a este gigante, que representará a ocho empresas demandantes de los rubros de transporte y energía, es sin duda, una tarea arriesgada.

Por su parte, Clifford Chance, con sede en Washington, es otra empresa con una vasta red global.

Su equipo es conocido por su capacidad para manejar litigios que involucran múltiples jurisdicciones y por su enfoque innovador en la resolución de disputas.

EL PAÍS ABANDONÓ ESTE MECANISMO DE ARBITRAJE DEL BM EL PASADO 25 DE AGOSTO



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



DEFENSA. Para los expertos, la Procuraduría de la República debe hacerse de los servicios de los mejores abogados. FOTO: LA PRENSA

3

LOS BUFETES QUE DEFENDERÁN A HONDURAS

El país también ha adquirido los servicios de sólidos y experimentados despachos del continente americano

1

Jana & Gil Dispute Resolution

Es una firma enfocada en la resolución de disputas de alta complejidad con más de 25 años de experiencia con sede en Santiago, Chile. Honduras adquirió sus servicios para enfrentar las demandas del Aeropuerto de Palmerola, los hermanos Juan Carlos Argüello y Ernesto Argüello y de Autopistas del Atlántico.

2

Dorsey & Whitney LLP

Es un bufete de abogados con sede en los Estados Unidos, pero con presencia en Canadá, Europa y Asia. Este despacho legal representará a Honduras en la demanda interpuesta en el mecanismo de arbitraje Inversiones Continental Panamá debido a pérdidas financieras. El holding panameño reclama al país 41 millones de dólares.

3

Foley Hoag

Es un despacho de abogados con sede en Boston con comprobada experiencia en disputas y transacciones a nivel mundial. El país se hizo de su representación para la demanda en el Ciadi relacionadas a proyectos de generación de energía renovable introducidas entre agosto y septiembre de 2023, según los expedientes.

Su expansión reciente en Houston fortalece aún más su capacidad para enfrentar casos relacionados con el sector energético, un área de particular interés en las demandas contra Honduras, que son al menos siete en este rubro y una será manejada por esta firma. El bufete español B. Cremades & Asociados también es un veterano en el campo del arbitraje internacional. Con más de cinco décadas de experiencia, esta firma ha jugado un rol clave en casos de arbitraje inversor-Estado, y su intervención en las demandas contra Honduras subraya la seriedad del conflicto.

Desde su primera edición en el 2008, B. Cremades & Asociados está incluido en el listado GAR100, el cual refleja los 100 despachos más reconocidos en el mundo, según la publicación especializada Global Arbitration Review. La firma ha sido descrita en esta misma publicación como “la universidad del arbitraje en España”.

DLA Piper, con una sólida presencia en Ciudad de México y conexiones profundas en América Latina, representa otro desafío para Honduras. Esta firma es reconocida por su habilidad para gestionar disputas complejas que abarcan fronteras y culturas, una habilidad que seguro será puesta a prueba en el caso de Finanzas que representa contra el país.

Los otros contendientes en esta arena son Hogan Lovells y Nelson Mullins Riley & Scarborough, ambos con bases operativas en Miami, Estados Unidos. Representarán a empresas demandantes en rubros de construcción y transporte.

Las implicaciones financieras de estos litigios son enormes (más de 12 mil millones de dólares, según el Cohep, y que al cam-

“DA UN MENSAJE ALARMANTE: HONDURAS NO QUIERE SER PARTE DE MECANISMOS IMPARCIALES Y NEUTRALES”



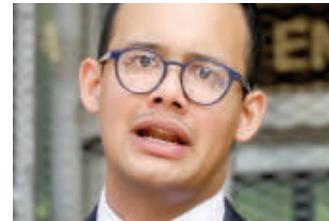
RAFAEL CANALES
Ex presidente del CAH

“EL PAÍS NECESITA CONTRATAR A ES-TOS ESPECIALISTAS HONDUREÑOS PARA ENFRENTAR DESAFÍOS ACTUALES”



JUAN DIEGO LACAYO
Especialista en arbitraje

“EL GOBIERNO TOMÓ DECISIONES QUE PUEDEN PONER EN ENTREDICHO LA ESTABILIDAD DE LAS INVERSIONES”



RAFAEL JEREZ
Abogado y asesor del Cohep

“EN LA PGR SEGUIREMOS HACIENDO LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO TAL Y COMO LO HEMOS VENIDO HACIENDO”



MANUEL DÍAZ GALEAS
Procurador de la República

BUFETES DE LOS DEMANDANTES

WHITE & CASE LLP

Prestigioso bufete a nivel mundial que representa a al menos ocho demandantes en casos contra Honduras, la mayoría relacionados a proyectos de generación de energía.

CLIFFORD CHANCE

Con amplia trayectoria y con una vasta red global. Este despacho representa a un inversionista privado colombiano, un tema de energía y en una de las causas del Aeropuerto de Palmerola.

B. CREMADES & ASOCIADO

Es un despacho español conocido como “la universidad del arbitraje en España” que ejerce la representación ante el caso Inversiones Continental Panamá, surgido en 2018.

DLA PIPER

Goza de una sólida presencia en México y conexiones profundas AL. Sus servicios fueron contratados por la empresa mexicana de servicios financieros JLL Capital en un caso de confiscación.

INTERJURIS

Es una firma con sede en Tegucigalpa, Honduras, y ejerce la representación en las demandas del inversionista privado del Aeropuerto de Palmerola contra Honduras, junto con Clifford Chance.

HOGAN LOVELLS

Una firma de abogados estadounidense-británica con sede en Londres y Washington. Fue contratada por los hermanos Juan Carlos Argüello y Ernesto Argüello por un proyecto habitacional.

NELSON MULLINS RILEY & SCARBOROUGH

Es un bufete de abogados con sede en Columbia, Carolina del Sur, y representante legal de Autopistas del Atlántico y otros por la concesión fallida de una carretera.

bio actual equivale a 300.000 millones de lempiras), y el resultado de esta batalla legal sin duda impactará el futuro económico del país.

Con un equipo de abogados nacionales en desventaja frente a estas poderosas firmas, Honduras se enfrenta a lo que podría ser uno de los capítulos más críticos de su historia reciente en el ámbito internacional, según expertos.

Defensa. Juan Diego Lacayo, abogado, docente y especialista en Métodos Alternos de Solución

de Controversias, destacó el peso de estas firmas debido a su tamaño, la cantidad de abogados que tienen en diversas jurisdicciones y su experiencia en la resolución de disputas internacionales.

“Estamos hablando de firmas mundiales, no regionales ni norteamericanas, sino que firmas que tienen presencia hasta en 30 ciudades del mundo, con más de 2,000 abogados de países que tienen nuestro mismo sistema jurídico para tener a personas que puedan proveerles de estrategias legales procesales más

adecuadas”, expresó.

“Entonces las más importantes oficinas con los abogados más preparados son las que están llevando la preparación y la representación de estos inversionistas que han demandado a Honduras”, agregó el experto. Honduras también cuenta con una defensa sólida, según dijo el experto.

El país trabajará con firmas como Jana & Gil Dispute Resolution y González De Cossio para enfrentar las demandas.

Lacayo subrayó que el bufete Foley Hoag también está traba-

jando junto con la Procuraduría General de la República (PGR) en la representación de los intereses del país.

Los tres son bufetes respetados en la región en el ámbito del arbitraje comercial y de inversiones. Sin embargo, el entrevistado aclaró que el éxito en estos litigios no depende únicamente de la calidad de los abogados, sino también de las decisiones previas que el país haya tomado. Para ser asesorados, el gobierno también habría contratado a varios expertos independientes internacionales.

PAÍS

PROPUESTA. EDUCACIÓN, SEGURIDAD, DEFENSA Y SALUD AGRUPAN EL 22% DEL PRESUPUESTO PARA EL PRÓXIMO AÑO

Presupuesto 2025 incrementa fondos para educación y salud

► El Poder Ejecutivo remitió ayer al Congreso Nacional el proyecto de Presupuesto General de la República 2025 por 430,907 millones de lempiras, 5.8% más que 2024

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El Gobierno entregó ayer al Congreso Nacional un proyecto de Presupuesto General para 2025 de 430,907 millones de lempiras, un 5.8 % (23,770 millones de lempiras) más al aprobado el año pasado.

Marlon Ochoa, hasta ayer ministro de Finanzas, dijo que el 61.9% del presupuesto se destinará al Gobierno central y el 38.1% al sector descentralizado.

Aunque las asignaciones de la Secretaría de Defensa y de Seguridad disminuyen en el presupuesto de 2025, son junto a Educación y Salud las que aglutinan el 22% del monto proyectado para ese ejercicio fiscal.

La Secretaría de Educación es la que tendrá una mayor asignación al pasar de 40,752.6 a 42,755.7 millones de lempiras entre 2024 a 2025, una diferencia de L2,003.1 millones.

A la Secretaría de Salud se le aumentó en apenas 388.6 millones de lempiras al pasar de L29,129.8 a L29,518.4 millones. De 540.9 millones de lempiras fue la reducción para la Secretaría de Defensa que para 2025 tendrá L10,844.8 millones.

Entretanto, la Secretaría de Seguridad a la que se le concedieron 11,651.7 millones de lempiras para el ejercicio fiscal actual y durante el siguiente año experimentará un recorte de L174.8 millones, por lo que su asignación será de L11,476.9 millones.

Las cuatro entidades concentrarán L94,595.8 millones de los L430,907.8 millones y representan el 22% del presupuesto.

Inversión pública y social. El proyecto de presupuesto se elaboró con un déficit fiscal para el sector público no financiero de 24,709.9 millones de lempiras (997,8 millones de dólares), lo que equivale al 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB), según las autoridades de la

Revisión del acuerdo con FMI abarcará avances de 12 meses

Marlon Ochoa, hasta ayer secretario de Finanzas, dice que aprobación permitirá acceso a fondos

TEGUCIGALPA. El gobierno de Honduras y la misión técnica del Fondo Monetario Internacional (FMI) acordaron que las primeras dos revisiones del acuerdo económico serán en la primera quincena de octubre. Fuentes oficiales confiaron que las revisiones comprenderán los avances en el primer año de vigencia del programa, o sea de septiembre 2023 a septiembre 2024. Agregaron que la revisión comprende metas indicativas y reformas estructurales acordadas.

Marlon Ochoa, hasta ayer secretario de Finanzas, dijo que las revisiones acordadas es el



AVANCE. Rebeca Santos y Ochoa recién se reunieron con el FMI.

resultado de los diálogos sostenidos con el Fondo Monetario.

Agregó que “la primera y segunda revisión permitirá acceso a fondos externos a tasas de interés más bajas”. Cada revisión y su aprobación permitirá a Honduras acceder a 120 millones de dólares.

implica L1,188.6 millones más que este ejercicio fiscal para el que se asignaron L96,461.5 millones.

El presupuesto para 2025 contempla 30,704 millones de lempiras para protección social y 15,126 millones de lempiras para el sistema de salud, que incluye la construcción de ocho hospitales. El analista en materia económica Luis Guifarro consideró que “es lamentable que solo asistamos a una dinámica de incremento sostenido del presupuesto sin realmente hacer una evaluación del desempeño del sector público en cuanto a resultados y no tiene sentido estar incrementándolo si para el caso en la liquidación presupuestaria anterior hay fondos que no se lograron ejecutar”. Para el economista Martín Barahona “ese aumento al presupuesto no garantiza que con más recursos se va a hacer realmente más porque lo más probable es que con más dinero se siga haciendo lo mismo”.

“EL PRESUPUESTO SE CONVIERTE EN UNA DE LAS PRINCIPALES HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO”

AMPARO CANALES
Presidenta del Colegio de Economistas de Honduras

Secretaría de Finanzas. La mayoría del presupuesto será financiado con los ingresos fiscales y otro menor porcentaje con deuda interna y externa, según las autoridades de Finanzas. Los fondos para el Programa de Inversión Pública (PIP) van en aumento en los últimos años. Para el 2025 se destinarán 97,650.1 millones de lempiras que

Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para 2025

El Consejo de Ministros aprobó el presupuesto que asciende a un monto de L430,907.8 millones, 5.8% superior al aprobado en 2024.

PROTECCIÓN SOCIAL



L30,704 millones

Incluye el financiamiento de los programas de asistencia social de la Red Solidaria, el Programa de Acción Solidaria y la Secretaría de Desarrollo Social.

SALUD



L15,126 millones

Incluye el financiamiento para la construcción de 8 hospitales, la construcción del Laboratorio Nacional de Moléculas Biológicas, Genéticas y Prototipos de Salud, la construcción del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud, la construcción y acondicionamiento de dos salas quirúrgicas para trasplantes renales, y la construcción y acondicionamiento para salas neonatales.

ENERGÍA



L10,454 millones

Incluye el subsidio a más de 800,000 consumidores de menos de 150kwh, de subsidio de ajuste a la tarifa de energía, subsidio al gas LPG y a los combustibles líquidos, la continuación de las inversiones en líneas de transmisión, la rehabilitación y repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaverall - Río Lindo, la renovación de la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán.

CARRETERAS



L8,506 millones

Incluyendo la continuación de los programas de caminos productivos, interconexiones municipales y la reanudación de todos los tramos carreteros actualmente en construcción.

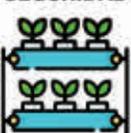
SEGURIDAD CIUDADANA



L7,909 millones

Incluye la construcción de la cárcel de Islas del Cisne, la creación de 1,000 plazas nuevas de agentes penitenciarios y la construcción de 7 dormitorios para estos agentes.

SEGURIDAD ALIMENTARIA



L7,276 millones

Incluyendo el Bono Tecnológico Productivo, el Bono Cafetalero, Bono Ganadero, créditos al sector café, créditos para granos básicos y la rehabilitación de áreas de café Agro Bosque.

EDUCACIÓN



L4,356 millones

Incluye el programa de matrícula gratis, merienda escolar, becas estudiantiles, transferencias para las municipalidades para la reconstrucción de centros escolares y la remodelación y mejoramiento de infraestructura de la Unah.

FUENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS.



Juan cumplió el sueño de abrir
su propio negocio porque

Ahorrar es Poder

¡Abre tu cuenta en agencias!

 **Ficohsa**

CONGRESO. EL AÚN SECRETARIO YA RENUNCIÓ AL PARTIDO LIBRE

Pleno aún no conoce renuncia de Carlos Zelaya como diputado

► Es atribución del pleno aceptar o no la renuncia de los parlamentarios

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. A 13 días de haber anunciado la presentación de la renuncia del aún secretario del Congreso Nacional, Carlos Armando Zelaya, la dimisión aún no llega a la cámara legislativa para ser leída y aprobada por el pleno de diputados en cumplimiento de las atribuciones del Poder Legislativo.

Frente al cisma político que ha generado la publicación de un video donde aparece Carlos Zelaya reunido junto con reconocidos narcotraficantes, diputados y juristas ven oportuno pedir a directiva que ponga en agenda la discusión de la renuncia.

“Siguen con el discurso que don Carlos Zelaya ya renunció y no tiene nada que ver, pero eso no es cierto no ha renunciado”, señaló el diputado y precandidato liberal Jorge Cáliz. El aspirante presidencial no descartó que la bancada pida a la directiva dar celeridad al proceso. “Creo que es un tema pendiente en el Congreso Nacional, creo que también los partidos de oposición tienen que pedir y hacer la moción para que se discuta y sea formalizado”, señaló el analista y abogado Lester Ramírez.



ARCHIVO. Debido a la avalancha política que causó la publicación de un video, Carlos Zelaya ha desaparecido de la palestra pública.

Marco Midence, diputado nacionalista, dijo: “No he escuchado el tema de la renuncia, supongo que este va a ser un tema que debe meterse en correspondencia y botaremos como corresponde”.

El artículo 205 de la Constitución de la República establece como una de las atribuciones del Congreso Nacional “aceptar o no la renuncia de los diputados por causa justificada”.

De aprobarse su renuncia, se

Para recordar

30 de agosto de 2024
A su salida del Ministerio Público, Carlos Zelaya, excoordinador del M28, anunció que presentaría su renuncia al Congreso Nacional el lunes siguiente; sin embargo, hasta la fecha la dimisión aún no ha ingresado a la cámara legislativa como correspondencia.

tendrá que nombrar a un sustituto para su cargo.

El lunes 2 de septiembre, Carlos Zelaya presentó al Consejo Nacional Electoral (CNE) una carta de renuncia.

Asimismo, el Tribunal de Honor del partido Libertad y Refundación (Libre) aceptó a inicios de esta semana la renuncia de Zelaya de las filas de la institución. Este era el segundo periodo de Carlos Zelaya Rosales como diputado por Olancho.

Colectivos “ejercerán control” en los desfiles

LIBRE. Gobierno emitió un comunicado haciendo la convocatoria para su militancia este 15 de septiembre

TEGUCIGALPA. El Gobierno ha convocado a sus militantes para que estén desde las 6:00 am en las gradas del Estadio Nacional durante los desfiles patrios.

Preliminarmente se viralizó un comunicado de las autoridades del Periódico Poder Popular donde brindaban apoyo directrices a todos los simpatizantes de Libre; el Gobierno dice que es falso.

El documento que se hizo viral está firmado por Carlos Palacios, director del Poder Popular, y se menciona que Libre ejercerá “acciones de seguridad, control y vigilancia a la oposición política contra nuestro gobierno”.

En su defecto, el propio gobierno emitió un comunicado oficial haciendo la convocatoria para su militancia este 15 de septiembre.

“Acompañamiento a la presidenta Xiomara Castro desde las gradas del Estadio Chelato Uclés (de la capital) en los actos oficiales de los desfiles de la independencia y lucha por la soberanía”, cita Libre en sus redes.

Dagoberto Rodríguez, expresidente del Colegio de Periodistas de Honduras (CPH), dijo en redes sociales que “Libre ejercerá el control, vigilancia y reacción de los desfiles patrios por parte de su militancia”.

En tres alcaldías buscan registros de bienes de exalcalde

PROCESO. Los dueños de las propiedades deberán probar el origen lícito de los bienes asegurados

LEPAERA. En busca de documentación, elementos de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) inspeccionaron ayer oficinas de tres alcaldías de Lempira para verificar si hay registro de propiedades del exalcalde de Lepaera Edgar Murillo Cruz.

Los agentes estuvieron buscan-

do documentación en Lepaera, Las Flores y en Gracias para encontrar otros bienes que hayan estado registrados y la información catastral de otros que no aparecen.

Al exalcalde Murillo le aseguraron 18 casas, 5 sociedades mercantiles y tienen estas medidas encontrados en el operativo realizado el lunes 9 de septiembre en el municipio de Lepaera.

Otros bienes como la residencia que habitaba el exalcalde y su familia así como una hacien-



BIENES. Una granja de crianza de pollos fue asegurada ayer.

da, una granja de pollos y un beneficio de café no tenían registro catastral, pero de igual manera pasaron a manos de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (Oabi).

El Ministerio Público indicó que durante sus ocho años de gestión, el exalcalde tuvo nexos con

narcotraficantes a quienes les organizaba fiestas en el centro comunal de Lepaera y algunas de sus propiedades, reuniones a las que también asistían algunos políticos.

También fue dueño de un equipo de fútbol de segunda división.

JUZGADO CUENTAS BANCARIAS DE EBAL DÍAZ PASAN A LAS ARCAS DEL ESTADO

Un juez declaró con lugar la privación definitiva de dominio de siete cuentas bancarias que eran propiedad del exministro de la Presidencia Ebal Jair Díaz y todos los fondos que en ellas están depositados.

El juez en materia de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito ordenó el comiso de 7,045,098 lempiras, dinero que pasará a las arcas del Estado de Honduras. “Son siete cuentas bancarias las cuales estaban aseguradas y hoy (ayer) ya se declaró con lugar la acción de privación definitiva de dominio”, confirmó Bárbara Castillo, portavoz del Poder Judicial.

RÍOS. SISTEMA TELEMÉTRICO PERMITIÓ AVISO DE 14 HORAS DE ANTICIPACIÓN



CAUDAL. Así se miraba ayer por la tarde el Chamelecón desde el puente Juan Alberto Melgar de La Lima.

Grandes crecidas del Ulúa y Chamelecón ponen a prueba sistema de alertas

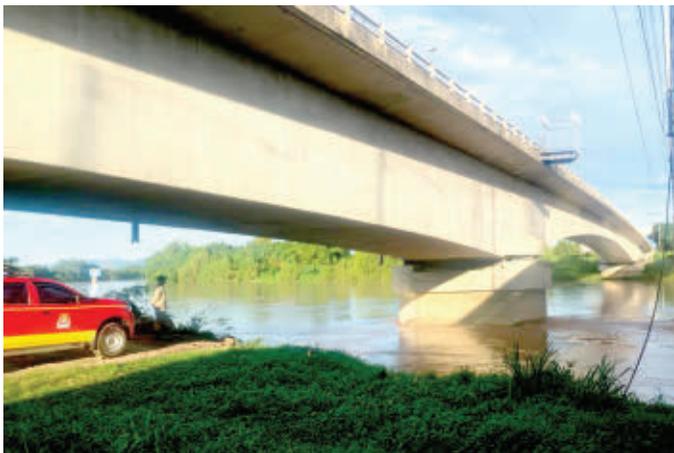
Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

Cenaos emitió alerta verde en cinco departamentos de occidente y amarilla para zonas bajas del valle de Sula

SAN PEDRO SULA. La crecida que llegó ayer a La Lima fue avisada con 14 horas de anticipación gracias a que a lo largo del río, desde que nace en Florida, Copán, el caudal fue medido con los nuevos sistemas de vigilancia que se auxilian incluso con cámaras de video en tiempo real.

Las fuertes tormentas registradas anteayer en la región central, el occidente del país y en el valle de Sula dispararon los niveles de los ríos Ulúa y Chamelecón provocando que se emitiera alerta verde para Copán, Santa Bárbara, Ocotepeque, Lempira e Intibucá y amarilla para los municipios de las partes bajas del valle de Sula.

De acuerdo con el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceánicos y Sísmicos (Cenaos), la convergencia de viento y humedad proveniente del mar Caribe y océano Pacífico, más el desplazamiento de una onda tropical de corta amplitud, estarán produciendo lluvias y chubascos débiles a moderados en la mayoría de regiones del territorio nacional, con mayores acumulados e intensidades en áreas de las regiones occidental, suroccidental, central y sur. Ante tal situación y por un alto contenido de humedad en el suelo sobre todo en el occidente del país a causa de las constantes lluvias que podría generar des-



MEDICIÓN. El monitoreo de los ríos está a cargo del Centro de Estudios y Desarrollo del Valle de Sula, que avisa a los municipios.

lizamientos, se declaró alerta verde por un periodo de 72 horas.

Sistema funciona. En Chinda, el Ulúa sobrepasó los cuatro metros alcanzando un nivel amarillo de repercusión para el valle de Sula; en tanto, el Chamelecón llegó a los 2.50 metros en El Tablón y llegó a rozar la alerta verde de repercusión para las zonas bajas de La Lima y Choloma.

Aunque el río en La Lima alcanzó ayer a la 1:00 pm los 27.80 metros de altura, siendo este un nivel amarillo en el municipio, no causó mayores preocupaciones más que la habitual vigilancia desde el puente Juan Alberto Melgar. La escala que la gente vigila desde ese lugar está marcada desde los 25 a los 30 metros sobre el nivel del mar, en los que 25 es el caudal mínimo normal y 30 el nivel de desbordamiento total, es decir, alerta roja.

Delmis Cardona, coordinador del Comité de Emergencia Municipal de La Lima, pidió no alarmar

la población, pues se conoce que la preocupación es más real cuando el río supera los 28 metros. “Hay que tomar muchos aspectos en consideración para ordenar una evacuación, por ejemplo, que llueva sobre El Merendón y que siga lloviendo en el occidente”, precisó.

Añadió que el Chamelecón es el río que tiene la pendiente más marcada de todos, por lo tanto, aunque crece rápido su caudal de igual forma evacua rápido aguas abajo. También hay mayor capacidad de absorción. “Antes teníamos ocho horas de respuesta. Ahora con el programa que se ha desarrollado, fortaleciendo todas las estaciones telemétricas, ya tenemos 12 o 14 horas de respuesta para poder tomar una decisión. Todo depende de que en occidente llueva arriba de 100 milímetros de precipitación”, apuntó Cardona. Instó a la población limeña a tener preparado su plan de contingencia y evacuación porque la temporada lluviosa apenas inicia.

POLÍTICA. ESTARÁN EN SUS CARGOS HASTA 2029



ACTO. Los consejeros del CNE Marlon Ochoa, Ana Paola Hall y Cossett López fueron juramentados a las 6:00 pm.

Asumen titulares del CNE, TJE y RNP

Los nuevos consejeros definirán hoy quién asumirá la presidencia y dirigirá las riendas electorales en las primarias

TEGUCIGALPA. La directiva del Congreso Nacional juramentó ayer, en una ceremonia privada a puerta cerrada, a las nuevas autoridades del Registro Nacional de las Personas (RNP), Tribunal de Justicia (TJE) y el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Los funcionarios fueron convocados en tres grupos en horas alternas por el Congreso Nacional, los comisionados del RNP fueron los primeros que tomaron su promesa de ley al filo de las 2:00 pm.

Rolando Kattán, Roberto Brevé y Óscar Rivera fueron ratificados en sus cargos como comisionados propietarios, mientras Karlo Roberto Matute y Rufino Zepeda Claros asumirán como comisionados suplentes.

Los magistrados del TJE fueron el segundo grupo juramentado, asumiendo la magistratura en propiedad Miriam Suyapa Barahona, Mario Morazán Aguilera y Mario Alberto Flores Urrutia. Lourdes Maribel Mejía y Gabriel Peralta fueron nombrados den-

tro del Tribunal de Justicia Electoral como magistrados suplentes.

El último grupo en prestar su promesa de ley a las 6:00 pm fueron los consejeros propietarios y suplentes del Consejo Nacional Electoral, quienes registrarán el rumbo del próximo proceso electoral en 2025.

Cossette Alejandra López, Ana Paola Hall y Marlon David Ochoa fueron juramentados como consejeros propietarios por el titular del Congreso Nacional, Luis Redondo, y la secretaria Luz Angélica Smith.

Seguido con la toma de la promesa de ley de los nuevos consejeros suplentes, Karen Patricia Rodríguez y Carlos Enrique Cardona. Los nuevos funcionarios del CNE definirán hoy una vez tomen posesión de sus cargos quién asumirá la presidencia y dirigirá las riendas electorales durante la celebración de las próximas elecciones primarias hasta el 10 de septiembre de 2025.

Así como quién asumirá la presidencia dos meses antes de las elecciones generales para liderar el proceso. Los nuevos funcionarios del CNE, TJE y el RNP fungirán en funciones 10 de septiembre de 2029.

SITUACIÓN MÁS DE 77,000 NIÑOS FUERON RETORNADOS DE RUTA MIGRATORIA

La vulnerabilidad que viven muchos niños hondureños, según el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), se ve reflejado en la mayúscula cantidad de meno-

res que retornan al país anualmente tras intentar conseguir el sueño americano. Basados en las cifras del Instituto Nacional de Migración (INM), más de 77,000 niños retornaron de su travesía migratoria hacia Estados Unidos entre enero de 2020 y el 24 de agosto de 2024. “Eso es altamente preocupante”, dijo Ely Reyes, del Conadeh.

LA INSTITUCIÓN OFRECE UN SERVICIO EXCEPCIONAL Y UNA ATENCIÓN AL CLIENTE DE CALIDAD

CREDIRAPID CELEBRA SU DECIMOTERCER ANIVERSARIO EN SAN PEDRO SULA

La financiera es líder en el otorgamiento de préstamos con garantía vehicular, lo que facilita a los clientes acceder a fondos inmediatos sin largos trámites



ATENCIÓN DE CALIDAD. El equipo de colaboradores es responsable del éxito de CrediRapid, posicionándose como una solución rápida y confiable.

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. CrediRapid está de fiesta al celebrar su decimoprimer aniversario en sus oficinas ubicadas en el barrio Guamilito, 7 calle, entre 6 y 7 avenida.

Con más de una década brindando soluciones financieras ágiles y personalizadas, el equipo de colaboradores de CrediRapid ha destacado por su servicio excepcional y su atención al cliente de alta calidad, factores que han consolidado su reputación a lo largo de estos 11 años. Durante la celebración, el ambiente estuvo lleno de sorpresas, deliciosos bocadillos, emocionantes promociones y regalos que hicieron del evento una experiencia memorable para los asistentes.

Edith Cruz, gerente de CrediRapid, comentó sobre las promociones especiales que forman parte de esta celebración: “Siempre pensamos en el bienestar de nuestros clientes. Por ello, estamos ofreciendo promociones exclusivas como cero gastos de cierre para los nuevos préstamos y la rifa de una cuatrimoto



CELEBRACIÓN. En su aniversario, CrediRapid ofrece a sus clientes promociones exclusivas, bonos de consumo y la rifa de una cuatrimoto.

para todos nuestros clientes, sin excepción. Además, tenemos bonos de consumo y muchos premios más que se pueden ganar al instante”.

Liderazgo. CrediRapid se ha posicionado como una solución financiera rápida y confiable, destacándose en el otorgamiento de préstamos con garantía vehicular, lo que permite a los

clientes acceder a fondos inmediatos sin largos trámites. Además de ofrecer amplias facilidades para obtener créditos, CrediRapid apoya a emprendedores, ayuda a consolidar deudas, facilita la compra de vehículos y atiende cualquier otra necesidad financiera de sus clientes.

“Para CrediRapid, lo más importante es ofrecer soluciones

financieras inmediatas”, añadió la ejecutiva.

“En este mes de aniversario, hemos aumentado nuestros beneficios para que, si tienes problemas financieros, necesitas recapitalizarte o deseas adquirir tu propio vehículo, te acerques a nuestras oficinas. Estamos aquí para apoyarte con la entrega de efectivo al instante tras la aprobación de tu pres-

tamo”, indicó.

La gerente de CrediRapid invitó a los hondureños a visitar la agencia y aprovechar estas oportunidades exclusivas durante el aniversario de la financiera. Finalmente, destacó que CrediRapid está siempre al lado de los clientes, brindando soluciones rápidas y efectivas.

¡CrediRapid, dinero al instante por tu carro!





Cargill[®]



Nos unimos al profundo pesar por el sensible
fallecimiento del honorable y destacado avicultor

Zenio Pagán Medina

quien en vida se distinguió como un empresario respetado y
comprometido por más de 40 años con la industria avícola
impulsando el desarrollo del país.

Elevamos oraciones por su eterno descanso y expresamos nuestras
mas sinceras condolencias a su apreciada familia, rogando por la paz
y el consuelo en estos momentos difíciles.

25 de febrero de 1943 - 09 de septiembre 2024



SAN PEDRO

LLAMADO. SAN PEDRO SULA SIGUE SIENDO UNA DE LAS REGIONES MÁS AFECTADAS POR ESTA ENFERMEDAD

Honduras suma 162 decesos por dengue en ocho meses

► Más de 130,000 personas se han enfermado de dengue este año en el país, mientras que la Secretaría de Salud ya registra dos casos de coinfección con dos serotipos

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El dengue continúa dejando dolor en Honduras, donde 162 personas han perdido la vida este año a causa de la enfermedad transmitida por el zancudo "Aedes aegypti". Así lo indica el último boletín de la Secretaría de Salud, que corresponde a la semana epidemiológica 34 (del 18 al 24 de agosto), lo que significa que la cifra podría ser mayor, considerando las dos semanas de retraso. De acuerdo con el boletín, de las 162 personas que fallecieron por dengue entre enero y agosto 90 eran mujeres y 72 hombres. En cuanto a las edades, 65 de los fallecidos se encontraban entre los 0 y 14 años, 50 eran jóvenes entre los 15 y 29 años, 31 eran adultos entre los 30 y 59 años, y 16 eran mayores de 60 años.

Mientras que el acumulado de casos ya supera los 130,000 a nivel nacional, siendo la Región Metropolitana de San Pedro Sula, el Distrito Central, Yoro y Cortés los que reportaron más casos de dengue en las últimas semanas.

La Secretaría de Salud también reveló que ya se registraron dos casos de coinfección con dos serotipos de dengue.

El primero se reportó en el departamento de Francisco Morazán, cuando una persona dio positivo a Denv-1 y Denv-3. El segundo fue reportado en el departamento de El Paraíso, donde un paciente dio positivo al Denv-3 y Denv-4.

Una situación similar está ocurriendo en Argentina, donde ya se han registrado más de 130 casos de coinfecciones con dos serotipos de dengue.

Al respecto, expertos del país sudamericano indicaron que cuando esto ocurre los dos virus compiten, pero no significa que se corra más riesgo de contraer dengue grave.



SALUD. Madre le suministra sales de hidratación oral a su hijo hospitalizado por dengue en un hospital de San Pedro Sula. FOTO: YOSEPH AMAYA

54
decesos a causa del dengue suma el hospital Mario Catarino Rivas este año. La mayoría han fallecido en menos de 24 horas después de su ingreso.

95.37%
de los casos de dengue en Honduras corresponden al serotipo Denv-3, seguido del Denv-1 con un 2.42% y el Denv-4 con 0.70%, según la Secretaría de Salud.

Por su parte, el doctor Lorenzo Pavón, jefe de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud, informó ayer que la semana pasada hubo cerca de 8,300 nuevos casos de dengue en el país. El doctor atribuyó este descenso al trabajo realizado durante el "Día D", cuando la Sesal desplegó operativos de eliminación de criaderos de zancudos y fumi-

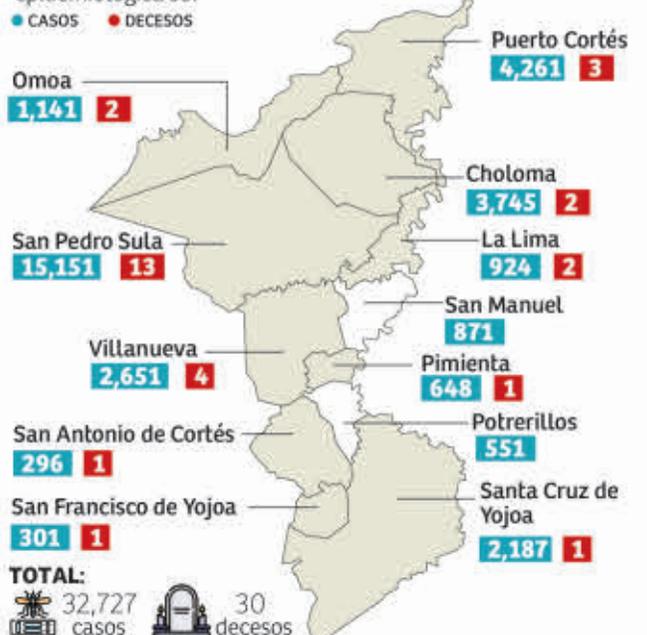
gación a nivel nacional. "Los casos han disminuido enormemente. Venimos de la sala situacional y los números siguen bajando, pero necesitamos que continúen descendiendo aún más", dijo a medios capitalinos. "Es alentador haber pasado de tener entre 15 y 19 regiones en alerta roja a siete actualmente", agregó.

Mientras que en San Pedro Sula, el doctor David Mendoza, jefe de Pediatría del hospital Mario Rivas, informó que las atenciones e ingresos por dengue han bajado "casi la mitad" esta semana.

Mendoza expresó que el dengue les ha dado un respiro, pero que no es momento de confiarse, ya que sigue lloviendo por las noches y haciendo calor durante el día, el clima propicio para la proliferación de zancudos. "Es un respiro, pero no podemos confiarnos, ha estado lloviendo y haciendo calor, es probable que veamos los efectos la próxima semana", expresó.

Acumulado de casos y decesos por dengue en Cortés

De acuerdo con autoridades regionales de Salud, el departamento suma 32,727 casos y 30 decesos por dengue hasta la semana epidemiológica 35.



FUENTES: REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD DE SAN PEDRO SULA Y REGIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CORTÉS.



Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNACIFOR
(ESNACIFOR desde 1969)
Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras
Tels. (504) 2580-0630, extensión 102
www.unacifor.edu.hn



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)

Licitación Pública Nacional No. UNACIFOR-LPN-GP4-UE14-GA1-UE9-2024-1 Remodelación Edificio del Banco de Semillas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, periodo 2024

- La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública a presentar ofertas selladas para adquisición de los servicios y obras señalados anteriormente.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales a desarrollarse bajo la modalidad del Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH).
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. En el caso de la Licitación Pública Nacional No. UNACIFOR-LPN-GP4-UE14-GA1-UE9-2024-1 Remodelación Edificio del Banco de Semillas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, periodo 2024, solo participarán las empresas que precalificaron para el periodo 2024.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del 26 de agosto 2024, mediante solicitud escrita a MAE. Mercedes Martínez, Vicerrectora Administrativa, al correo m.donaira@unacifor.edu.hn con copia a la Asistente Administrativa Lic. Marcia Molina, al correo licitaciones@unacifor.edu.hn de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. previo al pago de la cantidad NO reembolsable de L 500.00 (QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS) deberán ser depositados en la Cuenta de Cheques No. 01-356-000045-8 de BANPAIS a nombre de Universidad de Ciencias Forestales. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondUCompras", (www.honducmpras.gob.hn).
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Secretaría General de UNACIFOR, ubicada en la primera planta del Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) a más tardar a las 9:00 a.m. el 26 de septiembre 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 9:15 a.m. el 26 de septiembre 2024, en la sala de la Vicerrectoría Académica, segundo nivel, Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR). Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidas en los documentos de la licitación.

Siguatepeque, 26 de agosto, 2024.



Universidad formando profesionales especializados en el manejo y utilización sostenible de los Recursos Naturales, Medio Ambiente, Agroforestería y Energías Renovables.- APRENDER PRODUCIENDO.-



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
Banco Central de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA No.30/2024

El Banco Central de Honduras (BCH), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas en la Licitación Pública No.30/2024, para la contratación del servicio de monitoreo de información y noticias a nivel nacional, relacionadas con el Banco Central de Honduras y el entorno económico del país, por el período de tres (3) años comprendido del 3 de noviembre de 2024 al 2 de noviembre de 2027.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9º) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1º) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Compras y Contrataciones, a partir del 10 de septiembre de 2024 en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondUCompras) en la dirección electrónica www.honducmpras.gob.hn y en dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción y apertura de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados siguiendo las medidas de bioseguridad establecidas.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el Edificio del BCH ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, hasta el 26 de septiembre de 2024, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se recibirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por BCH.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 10 de septiembre de 2024.

EDWIN ROLANDO ALFARO CELARIÉ
GERENTE, a.i.



AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a empresas nacionales e internacionales interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA

NO. UTCD-GD-2024-08-059 ADQUISICIÓN DE CABLE PARA MANTENER LA CONTINUIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN UTCD-ENEE EN EL AÑO 2025.

Fecha máxima de registro: 30 de octubre de 2024

Fecha de presentación de oferta: 31 de octubre de 2024 a más tardar a las 3:00 p.m.

Lugar de presentación: En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.

Contacto: licitacion.distribucion@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de los pagos derivados de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso para Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de la ENEE detallando en su factura CONTRATACIÓN realizada a través de la Unidad Técnica de Control de Distribución y Flujo Financiero.



AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio convoca a empresas nacionales e internacionales interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

LICITACIÓN PÚBLICA

NO. UTCD-GG-2024-09-060 ARRENDAMIENTO DE PLANTAS GENERADORAS ENERGÍA EN UN NIVEL DE TENSIÓN EN 13.8KV, 34.5KV Y 138 KV 150 MW DE POTENCIA FIRME PARA EL VERANO 2025-2026.

Fecha máxima de registro: 10 de octubre de 2024

Visita Opcional: Solicitarla a más tardar el 13 de septiembre de 2024, mediante correo electrónico.

Fecha de presentación de oferta: 11 de octubre de 2024 a más tardar a las 3:00 p.m.

Lugar de presentación: En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.

Lugar de presentación de oferta oferente Internacional: De manera digital mediante correo electrónico.

Contacto: compras.contrataciones@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn en la sección de Proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

El proceso de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso Para la Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de Contrato de Fideicomiso Para la Reducción de Pérdidas en los Servicios Prestados Por la ENEE Para la Ejecución del Componente de Distribución. Detallando en su factura: "CONTRATACIÓN realizada a través de la Unidad Técnica de Control de la Red de Distribución.

EDITORIAL

Mente sana

Una unánime respuesta, altamente favorable, por parte de educadores, orientadores, profesionales de la salud mental, padres y madres de familia, alumnado, ha recibido Diario LA PRENSA, por su iniciativa de publicar fascículos ilustrados, adaptados al nivel escolar y colegial, con el propósito de contribuir a orientar a nuestra niñez y juventud por las rutas de la ética, moral, civismo, tanto en sus vidas cotidianas como en sus relaciones con sus maestros, familias, compañeros y compañeras, comunidades.

En los tiempos actuales, cuando la divulgación y exaltación de la violencia, pornografía, falta de solidaridad con el prójimo, saturan las redes sociales, es necesario contrarrestar tales ataques alienantes y frontales a la decencia, la honorabilidad, las buenas costumbres, la convivencia pacífica y armónica, con publicaciones que al mismo tiempo eduquen y entretengan, además de fomentar el hábito de la lectura, con ello forjando un espíritu a la vez reflexivo y crítico desde temprana edad. Una de las políticas y objetivos del Grupo Opsa, desde su fundación, es, y ha sido, el contribuir mediante sus diversas publicaciones, tanto al estudio, investigación y exaltación de nuestra Honduras, sus valores en los distintos campos del quehacer humano, al igual que el tratamiento de las complejas problemáticas, retos y desafíos a los que debemos responder con acciones comunes para enfrentarlos y resolverlos de manera satisfactoria e inteligente.

Empeñados en tal esfuerzo han contribuido diversos especialistas, cada uno aportando sus conocimientos en una sola causa: hacer de nuestra patria, el hogar común, una nación digna, próspera, compasiva con el dolor ajeno, en armonía y convivencia pacífica con sus semejantes y con el medio ambiente.

Y es la generación emergente, la que hoy se educa y mañana tendrá a su cargo la responsabilidad de conducir a Honduras en el concierto de naciones, la que se está beneficiando con todo aquello que redunde en pro de su formación integral, en lo físico, mental y emocional.

La mejor recompensa que podíamos recibir ya ha sido dada: congratulaciones y reconocimientos por parte de niñas, niños, adultos, lo que nos compromete a continuar dando lo mejor de nuestros recursos humanos y materiales en pro del bien común, despojados de cualquier beneficio particular.

En un futuro cercano, de nueva cuenta, diremos presente con las causas buenas y nobles que benefician a Honduras y sus habitantes, sin distinciones de clase, etnia, nivel cultural y posición económica.

MIENTRAS TANTO



SUBE Y BAJA



↑ ALICE SHACKELFORD Diplomática de la ONU

Al cierre de su periodo como coordinadora residente de la ONU en Honduras, llama al fortalecimiento de la democracia en el país.



↑ JOSUÉ F. MATAMOROS Estudiante

El niño sampedrano, estudiante del Liceo Bilingüe Centroamericano, sigue sorprendiendo por sus conocimientos de geografía y fútbol.



↓ SEAN "DIDDY" COMBS Rapero

Fue condenado a pagar 100 millones de dólares a Derrick Lee Cardello Smith, quien lo acusó de drogarlo y agredirlo sexualmente en una fiesta en Detroit.



↓ MATHIAS POGBA Futbolista francés

Será juzgado por tentativa de chantaje a su hermano Paul, campeón del mundo con Francia en 2018 y actualmente suspendido por dopaje.

HOY EN LA HISTORIA



11 DE SEPTIEMBRE

En un 11 de septiembre, pero de 1919, Estados Unidos invade Honduras, inmersa en una guerra civil, con el objetivo de proteger sus intereses económicos en el sector bananero y las infraestructuras ferroviarias.

1541.- La ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala es destruida por un terremoto causado por la erupción del volcán de Fuego.

1649.- Las tropas inglesas comandadas por Oliver Cromwell asaltan Drogheda con el fin de sofocar la rebelión monárquica irlandesa y masacran a la población católica.

1887.- Se funda en Paraguay el Partido Colorado o Asociación Nacional Republicana, formación política conservadora y nacionalista.

1906.- El activista Mahatma

Gandhi inicia el "Movimiento de No Violencia" con una protesta pacífica en Johannesburgo.

1926.- El dictador italiano Benito Mussolini sale ileso de un atentado en Roma.

1940.- El investigador de Bell Labs George Stibitz utiliza una máquina computadora de forma remota a través de una conexión telefónica por primera vez en la historia.

1943.- La aviación alemana hunde en Venecia por error el lujoso trasatlántico italiano "Conte di Savoia" destinado a transporte militar, durante el transcurso de la II Guerra Mundial.

1973.- Un golpe militar, encabezado por el general Augusto Pinochet, derroca en Chile al gobierno socialista de Salvador Allende, que muere durante el

asalto de los rebeldes al presidencial Palacio de la Moneda.

1978.- El periodista de la BBC y disidente búlgaro Georgi Markov muere en Londres 4 días después de ser envenenado con ricino mediante un pinchazo con la punta de un paraguas en plena calle.

1985.- Comienza el juicio contra las tres primeras juntas militares de la dictadura argentina, en el que se sientan en el banquillo los generales Videla, Viola y Galtieri.

2001.- EE UU sufre el mayor ataque terrorista de su historia, con casi 3,000 víctimas, cometido por el grupo islamista Al Qaeda. Dos aviones secuestrados impactaron en las Torres Gemelas de Nueva York y otro contra el Pentágono, mientras que una cuarta aeronave se estrelló en Pensilvania.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Daniilo Bustillo y
Germán Briceño



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

¡Futuro admirable!



Alejandro Espinoza

DOCTORALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

“La educación es el pasaporte hacia el futuro, el mañana pertenece a aquellos que se preparan para él en el día de hoy”: Malcolm X.

Cuando valoramos la necesidad de anticipar las tendencias y resultados futuros y de tomar medidas que conduzcan a respuestas positivas, se debe planificar y caminar a la prosperidad. Debemos pensar en el futuro. Si se piensa en el futuro es primordial llevar la innovación; esto fomenta la disponibilidad de dar soluciones creativas; toda empresa que está dentro de las más exitosas siempre se mantiene en este principio cada año. El pensar al futuro obliga a realizar una preparación para el cambio; el cambio es inevitable, es fundamental el poder anticiparlo y planificarlo esto dará herramientas para generar oportunidades siempre.

El futuro nos lleva a tomar las mejores decisiones, el poder ver el más allá en temas fundamentales como ser la salud, al cambio climático etc. El futuro nos lleva a tener la sostenibilidad y crear una base para anticiparse y estar preparado en la medida posible al cambio, nos ayuda a seguir siendo competitivos, crear oportunidades y desarrollar nuevos proyectos, la toma de mejores decisiones sin descuidar los valores y objetivos; la creatividad saldrá a relucir con soluciones innovadoras esto favorece, desarrollar mayor resiliencia y ayuda a mantenerse motivado.

La palabra futuro tiene la connotación de “Un tiempo que aún está por venir”. La palabra Acharon en el hebreo está relacionada con el espacio y el tiempo; y lo que significa es la parte final. En el corazón de Jacob; José era el futuro, era el que proféticamente heredaría doble; es por ello que bíblicamente la posición como iban caminando no era casualidad. “Y puso las siervas y sus niños delante, luego a Lea y sus niños, y a Raquel y a José los últimos”. Génesis 33:2 RVR60. En Dios el futuro representa lo mejor para su vida en la parte final siempre.

LAS COLUMNAS DE LP

Una obra del Dr. Uriah Guevara



Víctor Manuel Ramos

OPINION@LAPRENSA.HN

“HA DEDICADO SU TALENTO AL TRABAJO DOCENTE Y A LA ELABORACIÓN DE OBRAS CIENTÍFICAS PARA ENSEÑAR ACERCA DEL TRATAMIENTO DEL DOLOR”

El Dr. Uriah Guevara López hizo llegar a mi destino un interesantísimo libro, incluido en la Colección Editorial Universitaria de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, titulada “Acompañamiento y atención a enfermos no curables”. El Dr. Guevara López a lo largo de su vida ha dedicado su talento al trabajo docente y a la elaboración de obras científicas para enseñar acerca del tratamiento del dolor y de los cuidados paliativos. Su labor en las aulas debe considerarse extraordinaria porque no solo ha formado médicos sino también especialistas en estas dos ramas de la medicina que hoy en día han cobrado gran trascendencia.

No contento con la actividad docente universitaria, inició una campaña en la zona sur de México, la más llena de problemas económicos y sociales, en donde están los Estados más pobres, pero que han recibido atención especial por parte del presidente López Obrador. Ha extendido su labor a las comunidades indígenas para entrenarlas en los cuidados paliativos para la atención de sus enfermos en trance terminal, al mismo tiempo que inició un programa de congresos médicos, uno en cada estado de la zona, para enseñar a los médicos, iniciando esta actividad en Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas. Los siguientes congresos fueron cancelados porque luego nos vino la gran tragedia del covid, pero no creo que Guevara López esté tranquilo en una poltrona disfrutando del descanso de su jubilación, por el contrario, trama los apoyos y los entusiasmos para continuar con esa humanitaria labor. En Tuxtla se presentó el “Manual de atención paliativa para asistentes locales y rurales”, traducido a dos lenguas de la zona suroccidental de México. En la presentación del libro en Tuxtla Gutiérrez en presencia de las comunidades indígenas, de los autores y de los traductores, me tocó decir las palabras acerca de la obra que estoy seguro ha tenido una enorme trascendencia en esas comunidades.

Antes había comentado su libro “Nuevas fronteras en cuidados paliativos” con un artículo que titulé “Tiempo para vivir y tiempo para morir”, que generosamente la Revista Mexicana de Anes-

tesiólogía reprodujo en su página editorial. En el artículo dije: “Muchos países han legislado sobre este espinoso asunto y Honduras está aún en la zaga porque no ha enfrentado el tema con la seriedad que amerita y con la urgencia que requiere su legislación para poder superar muchos de los problemas de enfermos que podrían tener la opción consciente y discutida de poner fin a la vida convertida en un tormento, o enfrentar al paciente con muerte encefálica que se sostiene artificialmente mediante aparatos y terapéuticas y cuyos órganos podrían ser útiles para salvar otras vidas”. “El Dr. Guevara hace un recorrido minucioso por todos los problemas y dilemas éticos que presentan el fin de la vida. Se trata de un facultativo de mucha experiencia investigativa y docente, autor de varios textos sobre estos dos gravísimos problemas que afectan, sobre todo, a personas de edad mayor: el dolor crónico como consecuencia de enfermedades terminales” y la atención para un enfermo próximo a morir.

Esta nueva y formidable obra del Dr. Uriah Guevara López, de 625 páginas, es un manual actualizado tanto para profesionales como para empíricos y familiares. Recoge el texto artículos escritos por importantes especialistas en la materia del gremio médico mexicano en donde esta rama de la medicina ha cobrado una gran trascendencia y en eso ha jugado un papel fundamental el Dr. Uriah Guevara López. Los temas: El acompañamiento del paciente al final de su vida, los síntomas de la dolencia de los diferentes sistemas de nuestro cuerpo, la atención de enfermería, la razón de los cuidados paliativos, las terapias, los aspectos éticos, la responsabilidad médica, los beneficios para el enfermo.

En Honduras existe la Sociedad Hondureña de Anestesiología y Dolor y la Sociedad Hondureña para el Estudio y Tratamiento del Dolor. Ambas organizaciones han realizado un trabajo tesonero que también se ha acercado a los cuidadores de los enfermos en etapa terminal por parte de sus parientes.

Mis congratulaciones al Dr. Uriah Guevara López por esa tenaz actividad que hace mucho eco entre colegas, estudiantes y población mexicanos.

Ser coherentes



Róger Martínez Miralda

OPINION@LAPRENSA.HN

“LA FALTA DE COHERENCIA, DE TRANSPARENCIA, DE SINCERIDAD, DESEMBOCA EN LA DESAPARICIÓN DEL VALOR QUE NUCLEA LOS VALORES MORALES”

Hay adjetivos, epítetos, que a nadie le gusta que le endilguen, y uno de los más adversados es el de hipócrita. Aunque la mayoría de las personas sabe que el término tiene origen en el teatro griego y que hacía referencia a los actores que representaban distintos caracteres y personajes sobre el escenario, se ha considerado y se sigue considerando un insulto, porque es sinónimo de doblez, de incoherencia, de desconexión entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace, y, por lo mismo, de hombres y mujeres que no son dignos de confianza, porque esconden sus verdaderas motivaciones e intenciones.

Hace algunas semanas escribí sobre la importancia de la sinceridad para la convivencia social armónica, y entonces señalaba que la peor consecuencia de la falta de sinceridad es la desconfianza que genera. Y es que si en una comunidad humana desaparece la confianza la convivencia se torna imposible. Dudar permanentemente de lo que dicen los demás; navegar siempre sobre el mar de la sospecha, termina por convertirse en una tortura y nos hace preferir la soledad. Y la soledad no es lo propio de un ser humano psíquica o socialmente sano.

La falta de coherencia, de transparencia, de sinceridad, desemboca en la desaparición del valor que

nuclea los valores morales y que se llama integridad. La incoherencia, la mentira, la doble vida, la alternancia de máscaras, dinamita la integridad; provoca que aparezcan fisuras, que se anule la solidez de la conducta, hasta llegar al desmoronamiento ético. Cuando la conducta de una persona denota falta de coherencia; cuando se vuelve evidente que un hombre o una mujer son una especie de “veleta moral”, que se mueven hacia donde sopla el viento que más y mejor les favorece, se derrumba el respeto que se había podido tener por él o por ella, desaparece, repito la confianza, y se acaba la credibilidad.

La coherencia exige ejercicio de varias virtudes humanas dentro de las que sobresalen: el respeto, porque la hipocresía lleva al engaño, e intentar engañar a otro es una tremenda falta de respeto. De modo que debemos dar la batalla por respetar a los demás. La veracidad, porque el amor por la verdad nos lleva a ser transparentes, diáfanos, a huir del doble discurso y a crecer en solidez ética. Y, entre muchas otras que dejaré esta vez por fuera: la fortaleza, porque para ser coherente hay que ser fuerte, hay que tener carácter, músculo ético, saber dar la cara, aunque cueste, aunque nos provoque algún sufrimiento.

VIVIR

LANZAMIENTO TECNOLÓGICO



El iPhone 16 Pro costará desde US\$ 999 y el iPhone 16 Pro Max en US\$ 1,199.

APPLE LANZA EL FANTÁSTICO IPHONE 16

► Este nuevo modelo incluye algunas actualizaciones que la compañía espera que convencen a los clientes

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

NUEVA YORK. Apple anunció este lunes su nueva línea de iPhone 16, sus primeros teléfonos “diseñados desde cero teniendo en cuenta a Apple Intelligence”, la inteligencia artificial (IA) de la compañía, según indicó su director ejecutivo Tim Cook.

En el evento “It’s Glowtime” (es la hora de brillar) realizado desde la sede de la manzana en Cupertino, California, Cook subrayó que el iPhone 16 “marca el

comienzo de una nueva era emocionante”, y anotó que se han colocado en el centro del iPhone poderosos chips para hacerlo “más útil y agradable”.

El iPhone 16, a precio inicial de 799 dólares (L19,975), tiene un nuevo chip A18 con proceso de 3 nm que es 30% más rápido que la CPU del iPhone 15, un botón de acción que debutó en los modelos Pro del año pasado, y un nuevo botón de control físico de la cámara debajo del botón de encendido.

Mientras que la línea iPhone 16 Pro, con un precio de salida de

999 dólares (L24,975), vendrá equipada con el chip A18 Pro, con un Neural Engine de 16 núcleos para las funciones de Apple Intelligence y, según la empresa, será capaz de ofrecer un rendimiento un 15% más rápido que el iPhone 15 Pro.

Una inteligencia que te entiende y una Siri más atenta. Craig Federighi, vicepresidente de Ingeniería de Software de Apple, describió Apple Intelligence -que se anunció hace unos meses en el WWDC- como “una inteligencia que entiende” al usuario.



El 20 de septiembre será el lanzamiento oficial de los cuatro modelos del iPhone 16.

“La inteligencia de Apple es el sistema de inteligencia personal que se encuentra en el corazón de la línea iPhone 16 y que tiene la capacidad de comprender y crear lenguaje e imágenes, y de actuar en el nombre de los usuarios para simplificar las tareas diarias”, explicó Federighi.

La AI de Apple también busca revolucionar su asistente, Siri, haciendo que tenga más “visibilidad en la pantalla” y pueda “realizar cientos de acciones nuevas en las aplicaciones”.

Apple también equipará su modelo más nuevo con el botón de control de cámara del iPhone 16 con una nueva función, llama-

da Inteligencia Visual, que buscará automáticamente las cosas de las que el usuario hace fotografías.

Apple Intelligence estará disponible en versión beta el mes que viene y se irán incorporando más funciones en los próximos meses. La versión disponible estará en inglés, pero el año que viene, Apple busca ampliar esta IA a más idiomas, como chino -uno de sus mercados más grandes-, francés, japonés y español.

El iPhone es el producto estrella de Apple y la compañía espera que estas nuevas funciones atraigan a más clientes. No obstante, según las encuestas que realizó BayStreet Research en las tiendas de las operadoras de EE UU, en el caso de Samsung -uno de los principales rivales de Apple en materia de teléfonos inteligentes- la IA representó un factor de venta menor.

Por su parte, los analistas auguran que serán más exitosos los modelos de iPhone 17, que se lanzarán el año que viene y posiblemente sean más delgados y cuenten con mejores cámaras.

Datos

El iPhone 16 viene con un 17% más de ancho de banda de memoria del sistema para soportar mejor Apple Intelligence, una pantalla de vitrocera que promete ser un 50% más resistente y una GPU un 40% más rápida.

Relojes inteligentes para dormir mejor

TIP. Que ayude a diagnosticar la apnea del sueño es una de las novedades más atractivas

REDACCIÓN. Al presentar la serie 10 de Apple Watch hoy, Cook destacó su “pantalla más grande” -que permite que el dispositivo muestre una línea de texto adicional en la pantalla- y fina, con un grosor de 9,7 milímetros, lo que lo hace un 10% más delgado que el Apple Watch Serie 9.

Pero la función más novedosa del reloj de pulsera es su capacidad de ayudar a diagnosticar apnea del sueño, trastorno que hace que no se respire bien al dormir, para lo que están “esperando” la aprobación de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). Según la compañía de la manzana mordida, el 80% de las personas con apnea del sueño no están diagnosticadas. Por su parte, Samsung recibió el visto bueno de la FDA para una función simi-

El Apple Watch Series 10 llega con dos tamaños de pantalla: 42 y 46 mm.



lar en su Galaxy Watch a principios de este año.

Los AirPods Pro 2 pronto se convertirán en un audífono. La compañía también anunció que a finales de este año pondrá a disposición los AirPods Pro 2 como audífonos médicos. Estas funciones estarán disponibles en una actualización de software gratuita en más de cien países y regiones este otoño. Esta innovación acerca la democratización de la terapia auditiva, históricamente limitada por sus altos costes y estigmas sociales en torno a la figura del audífono visible.

GALA MUSICAL. ESTE MIÉRCOLES SE CELEBRA LA 40 EDICIÓN DE LOS PRESTIGIOSOS PREMIOS

Taylor Swift llega hoy con 10 nominaciones a los MTV VMA

EVENTO. La transmisión la puede ver a partir de las 6:00 pm por el canal MTV y sus redes oficiales

ESTADOS UNIDOS. La cantante estadounidense Taylor Swift lidera la lista de nominaciones a los premios MTV a los mejores videos musicales, que se entregan este miércoles, al haber conseguido situarse en diez modalidades.

Swift lidera esta lista en categorías musicales y técnicas, mientras Post Malone se encuentra en segundo lugar con 9 candidaturas.

Ariana Grande, Eminem y Sabrina Carpenter tienen seis nominaciones cada uno; Megan Thee Stallion y SZA entraron a la lista con cinco, y LISA, Olivia Rodrigo y Teddy Swims con cuatro cada una.

Otros artistas con múltiples nominaciones son Benson Boone, Bleachers, GloRilla, Dua Lipa



FAMOSA. Se espera que Taylor Swift gane todos los galardones de esta noche.

¿Dónde verlo?

La nueva edición de los MTV VMAs 2024 se podrá ver en vivo en la señal de cable de MTV. Para los Estados Unidos se podrá seguir en "streaming" a través de Fubo TV, Hulu + Live TV, Sling TV y YouTube Live.

y Tyla con tres cada uno, y Bad Bunny, Eilish, Chappell Roan, Charli XCX, Coldplay, Drake, Jelly Roll, Jessie Murph, Jung Kook, Latto, Sexyy Red, Tate McRae, Usher y Victoria Monét con dos cada uno.

Según la revista Billboard, si Swift gana cuatro VMAs, empatará con Beyoncé como la máxima ganadora en la historia de estos galardones. La entrega de los premios MTV a los Videos Musicales 2024 se celebrará en Nueva York.

Este año, los MTV VMA celebran su 40 aniversario y prometen una noche inolvidable.

La icónica Katy Perry será honrada con el premio Video Vanguard y deleitará al público con un espectacular show. Además, tendremos actuaciones estelares de Chappell Roan, quien también está nominada, y Sabrina Carpenter, lista para encender el escenario.

Según ha anunciado la organización, la ganadora de cinco premios MTV regresa a esta gala, en la que debutó en 2007, tras su actuación en 2017, cuando también fue su presentadora. Perry interpretará en la gala varios de sus grandes éxitos.

SHOCK PESO PLUMA SUFRE ROBO EN PLENO CONCIERTO

En un reciente concierto en San Diego, California, el cantante Peso Pluma protagonizó un momento que se volvió viral en redes sociales. El mexicano se acercó a los fans para cantar su popular tema "PRC" junto con ellos, sin embargo, un asistente logró arrebatarse la gorra. A pesar del robo, Peso Pluma mantuvo la calma y continuó con su actuación sin mostrar signos de molestia.

CASO ARRESTAN A TYRESE GIBSON POR NO PAGAR PENSIÓN

El actor Tyrese Gibson, famoso por formar parte de la franquicia de cine "Rápidos y Furiosos", fue arrestado por no pagar pensión alimenticia de sus hijos. Un juez le había ordenado a Tyrese, de 45 años, pagar 10,000 dólares al mes en materia de manutención a partir de abril de 2023, pero Tyrese se negó.

Declaratoria

Del Refugio De Vida Silvestre "La Danta"

Ubicado entre los municipios de Jutiapa en el departamento de Atlántida y en el municipio de Olanchito en el departamento de Yoro

Tercer Aviso

HONDURAS

ICF
Instituto Nacional de Conservación Forestal
Gobierno de la República

El Estado Hondureño, representado por el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), comunica al público en general que a través del Acuerdo 019-2024 se da a conocer la pretensión del Estado de declarar el Refugio de Vida Silvestre "La Danta". Esta área representa una zona de alta importancia nacional e internacional para la conservación de la diversidad de especies de flora y fauna, las zonas boscosas, asegurar la producción de agua para el abastecimiento de ciudades y comunidades aledañas y otros servicios ecosistémicos, además de poseer valores culturales de importancia para el país. El Refugio de Vida Silvestre "La Danta" se encuentra ubicado entre los municipios de Jutiapa, en el departamento de Atlántida y Olanchito en el departamento de Yoro, tiene una extensión superficial de 24,277.88 hectáreas.

Todos aquellos poseedores y propietarios de inmuebles que se encuentren dentro de los límites del Refugio de Vida Silvestre "La Danta", seguirán conservando sus derechos, no obstante, quedarán sometidos a las disposiciones que el plan de manejo del Área Protegida y la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre establezcan. Así mismo, quienes se consideren perjudicados por la pretensión del Estado, podrán presentar por escrito ante la Oficina Regional Atlántida, ICF, junto con la documentación correspondiente, las razones y fundamentos legales de su reclamo, pudiendo valerse de argumentos fundamentados en los criterios políticos, ecológicos, sociales y económicos que se reconocen por el Reglamento de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre para el SINAPH y que influyan negativamente para la creación del Refugio de Vida Silvestre "La Danta", dentro de sesenta (60) días hábiles, después del tercer aviso que se publique en el diario oficial "La Gaceta". De no haber reclamos, se procederá a declarar el área protegida, conforme a lo establecido en la Ley.



Para consultas puede avocarse a la oficina de la Región Forestal Atlántida, o escribir a los siguientes correos electrónicos:

icf.regionforestalatlantida@gmail.com,
icfsecretariageneral@gmail.com y
areasprotegidas2024@gmail.com

Luis Edgardo Soliz Lobo

Director Ejecutivo

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Escanea el QR desde cualquier dispositivo móvil para obtener lectura del Acuerdo 019-2024



HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Cuide de su agresividad ya que hoy la puede tener a flor de piel. Use el día a su favor y ante cada dificultad no discuta con nadie. Sea prudente.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Los celos con su pareja y la posesividad que manifiesta no le ayudan a mantener una relación estable. Piense que estas situaciones reflejan su inseguridad.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Hoy tiene un día de brillantez a nivel de réplica y contestaciones ingeniosas con alta inventiva. Aprovechelo en su trabajo y hasta en sus estudios.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Escuche la voz de su corazón hoy si tiene que tomar determinaciones. Permitase sentir antes que le gane la mente, verá que así toma otro color su vida.

Leo
(23/7 al 22/8)

Su energía de hoy es movilizadora. Pero tenga en cuenta que en su trabajo le pedirán demostrar que es la mejor, por eso le están exigiendo más de lo común.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Deje de analizar tanto y actúe, verá como desarrolla su carácter e independencia sacando lo mejor de su personalidad y asumiendo nuevos proyectos.

Libra
(23/9 al 22/10)

Le cuesta tomar decisiones, pero si tiene en cuenta que es una buena semana para dar fin a las actividades caducas y a lo que que no terminará, le será más fácil.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Su sensibilidad es alta y sentirá que todo el mundo le ataca y que no apoyan sus proyectos. Piense que sus comentarios le suman ideas al proyecto.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Hoy no es de los mejores días para discutir porque terminaría en peleas más graves. Resuélvalo mirando desde más alto para ver el problema más pequeño.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Es mejor cuidar más de su salud, pues su cuerpo atraviesa un periodo difícil de manejar por las confrontaciones que recibe desde el exterior.

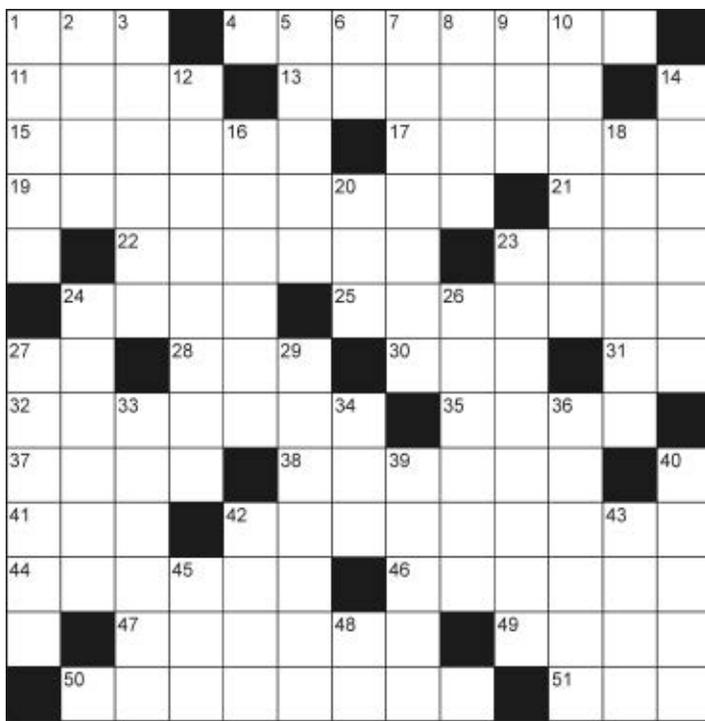
Acuario
(20/1 al 18/2)

Llegan días que su vida se abrirá a nuevas dimensiones porque estará más receptivo a las nuevas ideas y a nuevas oportunidades laborales.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Por su emocionalidad es difícil conseguir sus logros manteniendo su equilibrio interno, pero si baja las barreras verá que todos sienten parecidos.

CRUCIGRAMA



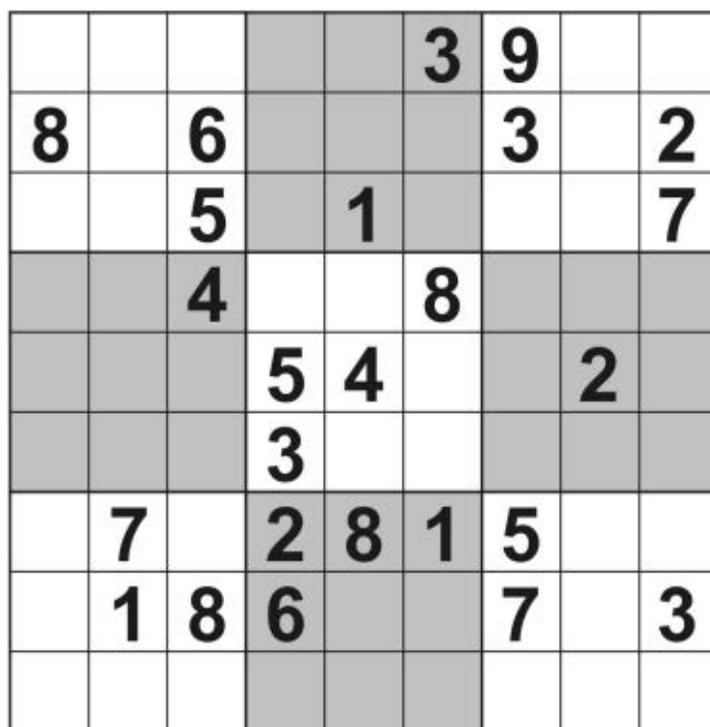
HORIZONTALES

1. Unidad de radiactividad.
4. Relativo al océano.
11. Superficie.
13. Razón de la corriente neutrónica que sale de un medio, o la que, a través de una superficie límite, entra en el mismo.
15. Echar raíces las plantas.
17. Enagua o saya bajera de lino que usan las mujeres del país vasco.
19. De Almagro, ciudad de Ciudad Real.
21. Licor alcohólico destilado de la melaza.
22. Formará idea de una cosa.
23. Nebli.
24. Cuezan a las brasas.
25. Artesa que sirve en las cocinas para fregar.
27. Símbolo químico del manganeso.
28. Personaje bíblico, célebre por su resignación.
30. Arete, pendiente.
31. Interjección "¡Tate!".
32. Oyentes (fem.).
35. Algunos.
37. Antigua moneda fraccionaria portuguesa.
38. No real.
41. Oficial del ejército turco.
42. Conjunto de los clientes de una persona o establecimiento.
44. Somete a la decisión de la suerte.
46. Alabarán.
47. Forma de ser de una persona con respecto a su carácter o conducta.
49. Instrumento de acero templado, estriado, para desgastar metales.
50. Relativo a la materia.
51. Plural de una vocal.

VERTICALES

1. Ciudad y capital de Marruecos.
2. Mar interior del Asia, en el Turquestán.
3. Capa de tejido conjuntivo situada debajo de la epidermis.
5. Planta euforbiácea, monoica y perenne, cuyo tallo está cubierto de una blanca pubescencia lanosa.
6. Pronombre personal de tercera persona.
7. Seleccionará la simiente.
8. Puro, sin mezcla.
9. Muy distraído.
10. Caminas con velocidad.
12. Bacalaos.
14. Arteria y vena de la lengua.
16. Rey de Argos, hijo y sucesor de Triopas.
18. Automatas.
20. Período largo de tiempo.
23. Perteneciente o relativo al recién nacido.
24. Inundo.
26. Ruido que sigue al rayo, debido a la expansión del aire al paso de la descarga eléctrica.
27. Residiese, habitase.
29. Bailador de música flamenca.
33. Correspondiente a todos los días (fem.).
34. (... Lanka) República insular del océano Indico, antiguamente Ceilán.
36. Percibiría el olor.
39. Vuelva a leer.
40. Pelos que se han vuelto blancos.
42. Transfiere a otro el dominio de una cosa.
43. Pasa la lengua repetidamente sobre algo.
45. Abreviatura de trinitrotolueno.
48. Símbolo del litio.

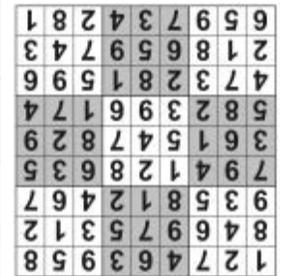
SUDOKU



SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



SOLUCIÓN SUDOKU



INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

CONDORITO



MICOTIPO



Guía Médica

Ayuda familiar

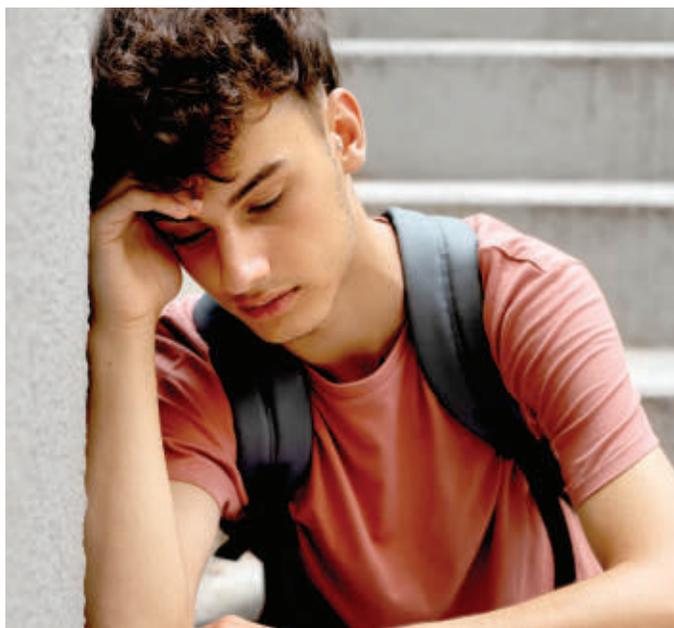
Atención. Si nota que su hijo tiene problemas de estrés, ayúdele a planificar mejor su tiempo y no procrastinar

Alivie el estrés de un adolescente en torno a los exámenes de admisión

Staff
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Los exámenes de admisión a una universidad local o internacional ejerce mucha presión sobre los adolescentes que desean asegurar su futuro y hacer que sus padres y maestros se sientan orgullosos. Este estrés puede provocar síntomas como dolores de estómago, problemas para dormir, irritabilidad y una mayor emocionalidad. Pero hay pasos concretos que los estudiantes pueden tomar para prepararse para un examen de admisión y, al mismo tiempo, mantener la calma.

Dormir lo suficiente, comer sano sin saltarse comidas y realizar algo de actividad física son hábitos de estilo de vida saludables que ayudan a reducir el estrés, dijo Eric Storch, vicepresidente de psicología del Colegio de Medicina Baylor, en Houston. Muchas personas terminan pensando que necesitan pasar más tiempo estudiando o que no tie-



nen tiempo para hacer ejercicio o comer, pero al final se convierte en un círculo vicioso de no cuidarse, lo que contribuye a un peor rendimiento futuro. Ayude a su hijo adolescente a relajarse con estas medidas: Planifique su tiempo. Asegúrese de que los descansos para relajar-

se y descansar estén incluidos en un horario de estudio. Es importante tener un sentido de perspectiva sobre estas pruebas. "Reflexione sobre si el mundo se acabará si no consigues una puntuación perfecta. Tal vez no te fue tan bien como querías en esa prueba, pero no

Aléjese de las redes sociales

Las redes sociales pueden interferir con las tareas escolares y aumentar el estrés. Deje el teléfono o la tableta por un tiempo, ya sea para estudiar o participar en actividades divertidas como parte de un descanso para estudiar.

Los estudiantes que no pueden mantenerse alejados de las redes sociales quizá deban ver a un especialista en salud mental para comprender mejor por qué están enganchados al seguimiento de las últimas publicaciones, añadió Eric Storch.

fallaste", dijo Storch. Hablar con un amigo o uno de tus padres al respecto puede ayudar. No procrastine. Haga un plan para estudiar, luego comience a seguirlo de inmediato. La procrastinación causa más estrés, al tiempo que reduce el tiempo de estudio.

El estrés laboral es un detonante de enfermedades

LÍMITES. Poner un balance entre el trabajo y su vida personal es importante para su salud mental y ser menos propenso a trastornos mentales

REDACCIÓN. Un equilibrio saludable entre la vida laboral y la personal es muy importante para mantener la productividad en el trabajo y tener una buena relación con su familia. Las personas que logran ese equilibrio experimentan menos estrés, se sienten más satisfechas con su trabajo y están más comprometidas con la empresa. Además, sufren menos enfermedades. Las compañías pueden tomar medidas que ayuden a promover una mayor conciliación y evitar las cargas de trabajo excesivas. Como son evaluar las necesidades de los empleados o capacitarles para que sean capaces de gestionar su tiempo.



"TIP". Al salir de su trabajo tómese un descanso o camine.

¿Cómo se comporta nuestro cerebro cuando estamos enfermos?

CURIOSO. Lo que realmente nos hace sentir mal es el cansancio y la irritabilidad, que pareciera ser eterna

REDACCIÓN. Se ha descubierto que los síntomas que sufrimos durante una infección viral o bacteriana no son simplemente efectos colaterales de la enfermedad, sino que cumplen una función beneficiosa: permiten a nuestro cuerpo redirigir su energía hacia la lucha contra los patógenos que nos han invadido. En otras palabras,



CONSEJO. Es crucial el descanso cuando estamos enfermos.

nos sentimos mal para poder estar bien. No obstante, el comportamiento de enfermedad también puede ser un efecto secundario no deseado en pacientes con cáncer o enfermedades autoinmunes.

Estas personas reciben tratamientos con fármacos que incluyen moléculas inmunitarias conocidas como interferones. Los interferones son producidos y liberados por nuestras células del sistema inmune cuando sufrimos una infección, pero su uso terapéutico puede desencadenar estos síntomas desagradables.

Los síntomas que experimentamos son una parte vital de la respuesta de nuestro organismo a las infecciones, que permite que el sistema inmune se concentre en combatir a los invasores.

El té verde es un aliado contra el sarro dental

REMEDIO NATURAL. Esta es una opción efectiva para quienes buscan mantener una salud bucal de manera natural

REDACCIÓN. El sarro dental es una acumulación endurecida de placa bacteriana que se forma en la superficie de los dientes y debajo de la línea de las encías. Y si bien es un problema que "a priori" podría considerarse que afecta la estética de la sonrisa, si no se lo trata a tiempo podría afectar el esmalte dental e inclu-

so generar otros problemas como gingivitis y enfermedad periodontal. El té verde, conocido por sus múltiples beneficios para la salud, captó ahora la atención de los especialistas por su capacidad de eliminar el sarro dental de manera natural. Al parecer, gracias a su contenido elevado de antioxidantes y vitaminas C y E, el té verde actúa reduciendo la cantidad de bacterias en la boca y promoviendo una dentadura más limpia y saludable. El té verde se destaca como una herramienta natural eficaz para combatir el sarro dental. El consumo regular de té verde puede reducir significativamente la cantidad de bacterias en la boca. Esto se debe a la presencia de compuestos que mantienen la dentadura más limpia y previenen la inflamación de las encías.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SUPER

CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



TOYOTA Sienna LE, 2002, Motor 3.0 Lv6, Automático, 7 pasajeros, Doble a/c, L89,000 negociable Cel. 9670-6275

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

PICKUP



VENDO Vehículo Mazda 2008, doble cabina, 4x4 Turbo Diésel, un solo dueño. Lps.325,000.00 contacto 9904-9406

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS

MASCA, OMOA. Vendo terreno y apartamento, información al Cel.9964-1630

SIGUATEPEQUE. Excelente precio 28 Manzanas mas edificios, area urbana financiamiento disponible. C.9998 1191

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ALQUILERES

CASAS

COLONIA IDEAL. Alquiler casa, recién remodelada, 3 dormitorios, sala, comedor, cocina, garaje bien cercada C.9967-3368

OFICINAS/LOCALES

ESQUINA. Local Comercial, Zapato, Ropa, bisutería. Barrio el Centro 4 calle, 2 Avenida, alto tráfico. Cel.8737-3365



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SUN

Cerámicas S.A de C.V Plaza disponible: Ayudante de bodega Requisitos: 1. Edad: 21 a 40 años. 2. Experiencia en el área. 3. Plaza disponible en San Pedro Sula Enviar hoja de vida, Antecedentes penales y policiales al correo: Sac@sunceramicas.com

SE Necesita Operador de maquina selladora para agua en bolsa, con experiencia, Interesados llamar 3264-2553, 2502-5573

SE Necesita **VENDEDOR** de agua en bolsa, para ruta de pulperías, con experiencia, excelente sueldo 3264-2553, 2502-5573

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- #### MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

NUEVAS CHICAS Independientes VIP . Información Lllamar al 9278-6702.

MUDANZA Y FLETES

SE VENDE NÚMERO DE TAXI en la Ciudad de Tela. Interesados llamar al número 9489-4685

VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención, discreción y presentación info.9235-0840

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA

DESDE **L599**

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaría del Abogado y Notario OTTONIEL PERDOMO MOLINA, Notario Público, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 18971 (uno ocho nueve siete uno) y Registro Tributario Nacional 05031990006853 (cero cinco cero tres uno nueve nueve cero cero seis ocho cinco tres) y Registro de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Dos Mil Veintiséis (2026); con oficinas abiertas al público en Plaza Leomar, Local Número 202, en Quinta Avenida (5), Segunda (2) Calle, Barrio Guamilito, San Pedro Sula, Cortés, fecha Nueve (9) de Septiembre del presente año Dos Mil Veinticuatro (2024).- Resolvió: Declarar Herederos Ab-Intestato a las señoras ANA YAMILETH ZAPATA CRUZ Y ANA YOSIRA ZAPATA CRUZ, de todos lo bienes, derechos o acciones que dejara su padre el señor ANTONIO ZAPATA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Nueve (9) de Septiembre del presente año Dos Mil Veinticuatro.

OTTONIEL PERDOMO MOLINA
NOTARIO PUBLICO

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor
Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea
Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre,
Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

SRA. VICTORIA TAROT

NO SUFRAS MÁS POR AMOR, RECUPERA TU PAREJA HOY, SOMOS EXPERTOS EN AMARRES DE AMOR Y RETORNO DE PAREJA

Ya no sufras más por tu ser amado, yo devuelvo la pasión en la pareja, regreso al ser amado, hago unión de parejas.

no hay imposible, tengo el conocimiento para hacerlo, hago prosperar tu negocio, limpio tu suerte, males ocultos

100% GARANTIZADO
Amarres definitivos
Limpias, Talismanes

9929-3898

TAROTISTA JENNIFER

HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?

Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado.
AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ

Endulzamientos florecimientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias.

LEVANTÓ PROSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIGO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA

LECTURA DEL TAROT

LOS RESULTADOS HABLARÁN POR SI MISMOS
CONVENCETE LLAMA YA.
Trabajos serios eficaz y responsables.

9600-0561

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBABLE.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

AVISO

Al Público en general y para efectos legales correspondientes hago saber Que he solicitado mediante el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón la REINSCRIPCIÓN DE UN BIEN INMUEBLE de mi propiedad ubicado en Aldea El Cocalito, del municipio de Trujillo, Colón, estando inscrito su dominio a su favor bajo el número Cincuenta y Cinco (55), Tomo Sesenta (60), Libro I.N.A., trasladado a Matricula número 807649, Asiento Uno, del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón. En virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva HOJAS DE NOTAS (ANEXOS DOCUMENTAL).-Así mismo manifiesto que he realizado Donaciones, compraventas de fracciones, segregaciones, prohibición de celebrar actos y contratos y cancelación de restricción sobre el Inmueble en mención el 18 de Junio, del año 2024, fecha en la que realice otra Venta de fracción del Inmueble, a favor de CONSEPCION MEDINA CASTAÑEDA, D.N.I. 1808-1979-00892, con Presentación número 2971242 y en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad de Colón, de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la REINSCRIPCIÓN que estoy solicitando del mismo.

Tocoa, Departamento de Colón, 11 de Septiembre del Año 2024.

ELSA NOHEMI FUENTES LOPEZ
D.N.I. NO. 0208-1976-00819

AVISO DE TRAMITE

(WILLIAM GUSTAVO MARIN REYES) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-10-723) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, SC.

(WILLIAM GUSTAVO MARIN REYES) Tome aviso que una audiencia final ha sido agenda para el **8 de Noviembre de 2024 a las 11:30am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2024-DR-10-723) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur.

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la DEMANDA EJECUCION FORZOSA HIPOTECARIA, presentada por el Abogado NERY AUGUSTO ZELAYA FLORES, actuando en su condición de apoderada legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TAULABE LIMITADA, en contra del señor ALEX ENRIQUE PORTILLO SILVA. Registrada bajo el Expediente No. E-478-19.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Treinta (30) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024). VISTO Y ANALIZADO: PRIMERO:....SEGUNDO: ... TERCERO: Ordénese la notificación de costas al ejecutado, de la misma forma que se realizó el requerimiento de pago.-....- NOTIFIQUESE. Firma y Sello ABOG. SARA SHAYK TOBAR AGUILERA, JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIA.- Firma y sello ABOG. GABRIELA NICOLLE MARIE VILLEDA GOMEZ, SECRETARIA ADJUNTA.

INFORME DE LA TASACION DE COSTAS

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, por este medio realiza la Tasación de las Costas en las presentes diligencias en la forma siguiente:

CUANTIA DE LA DEMANDA L. 439,307.48

COSTAS

Según el arancel de Profesional del derecho:

1.- Honorarios profesionales, Artículo 29 en relación con el Artículo 26 Numeral 1ro (50% de lo establecido para juicio ordinario), así:

Hasta L.30,000.00 30%	L. 9,000.00
S/Exceso de L. 30,000.00 hasta L. 100,000.00 25%	17,500.00
S/Exceso de L. 100,000.00 hasta L. 200,000.00 20%	20,000.00
Sobre el exceso de L. 200,000.00 el 15%	35,896.12
TOTAL	L. 82,396.12

Honorarios Profesionales L. 82,396.12-(50%)= Total, L. 41,198.06

COSTAS PROCESALES:

Compra de una autentica	L. 520.00
Mandamiento al Registro	677.48
Publicacion Subasta	3,206.78
Total De Costas Procesales:	L. 4,404.26

Total, Capital e Intereses, Costas Procesales y Personales: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 484,909.86). Siguatepeque, 27 de junio del 2024. Firma y Sello ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA, SECRETARIA POR LEY

Siguatepeque, 19 de agosto del 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

PRECIOS DE INDEPENDENCIA

DERCHIE



**MOUSE INALÁMBRICO
TRANSPARENTE M233
L.230**



**PROYECTOR
MULTIMEDIA
ANDROID X1 PRO
L.6,990**



**PROYECTOR ULTRA
HD HY300 PRO
L.2,990**



**MOCHILA 5971
L.390**



**ADAPTADOR USB C -
USB A/ HDMI 4K/ PD/
SD/TF/USB-C
L.350**



**PARLANTE BLUETOOTH
XTREME P-IIIPRO IPX6
L.690**



**PARLANTE BLUETOOTH
KIMISO K302 PRO IPX5
L.1,950**



**PARLANTE BLUETOOTH
ECCOTAE TK112 IPX6
L.3,990**

SPS 9811-5769 / 9605 - 9209

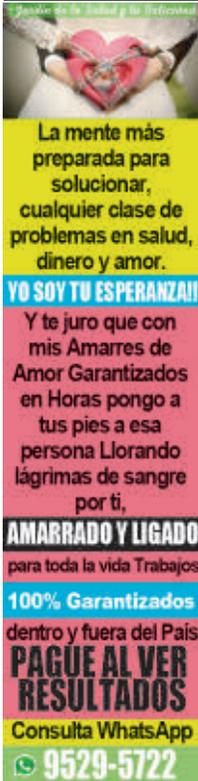


Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, local de esquina color amarillo, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa



La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!!

Y te juro que con mis Amores de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,

AMARRADO Y LIGADO para toda la vida Trabajos

100% Garantizados dentro y fuera del País

PAGUE AL VER RESULTADOS

Consulta WhatsApp

9529-5722

AVISO DE PUBLICACIÓN

Yo, ROGER DANILO VALLADARES VARELA, en mi condición de Representante Legal de la Mercantil "UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS", en cumplimiento de la ley, y para efectos de la misma, HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MI AMBIENTE), Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el Proyecto denominado "UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS CAMPUS CHOLUTECA", ubicado en Barrio La Cruz, Boulevard Enrique Wedle frente a Cervecería Hondureña, Choluteca, Departamento de Choluteca.

Tegucigalpa, M. D. C. Miércoles 11 de septiembre de 2024.

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la demanda DEMANDA DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO SOBRE UN PREDIO DE NATURALEZA PRIVADA A TRAVÉS DE LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO.- Promovida por la señora MARIA TERESA FLORES MARTINEZ, en su condición de Representante legal de las señoras DALILA STEPHANIE FLORES MARTINEZ Y BIANKA ARACELY MARTINEZ PINTO en contra de los señores ELIMELEC BLADIMIR MARTINEZ PINTO Y RUDECINDA PINTO, Registrada bajo el número de Expediente P.A.-525-23.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Treinta y uno (31) de julio del dos mil veinticuatro (2024). VISTO Y ANALIZADO: ÚNICO: ... por lo que este Órgano Jurisdiccional ordena que se practique la COMUNICACIÓN EDICTAL, a costa de la parte, asimismo mediante publicación de la resolución en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) TRES VECES CON INTERVALOS DE (10) DÍAS HÁBILES, por lo que se ordena que se extienda COMUNICACIÓN EDICTAL con el fin de citar en legal y debida forma a la parte demandada el señor ELIMELEC BLADIMIR MARTINEZ PINTO, a fin de que comparezcan a la audiencia Única del Procedimiento Abreviado, debiendo hacer entrega de la copia de la demanda y sus anexos y hacer la advertencia de que en dicha audiencia deberán comparecer con todas las pruebas que pretendan utilizar, advirtiendo además que deberá de comparecer a la audiencia antes señalada acompañada con profesional del derecho habilitado legalmente para ejercer su representación, bajo el apercibimiento que su incomparecencia no impedirá la celebración de la audiencia; debiendo mediar un mínimo de diez (10) días y un máximo de veinte (20) días entre la citación y la celebración de la audiencia, en consecuencia señálese audiencia para el día MIERCOLES TREINTA (30) DE OCTUBRE EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30A.M.), para la celebración de la audiencia del proceso abreviado, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil, para los efectos que en derecho corresponda.-

Siguatepeque, 06 de agosto del 2024

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD

Al público le hacemos saber: Que en la sociedad mercantil denominada "SULIMA S.A. DE C.V.", se PRESENTÓ EL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN de la sociedad: "SULIMA S.A. DE C.V.". PUNTO UNICO: El señor JOSUE FERNANDO MAYORQUIN fue nombrado Liquidador de la sociedad, el cual presentó el informe financiero que dice: SULIMA S.A. DE C.V. (EN LIQUIDACIÓN).- BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN Al 31 de agosto de 2024.- Expresados en Lempiras.- Activo.- Lempiras.- Circulante - Caja y Bancos L 0.00 - Total Circulante L 0.00 - No Circulante - Activo Fijo y Otros Activos L 25,000.00 - Total No Circulante L 25,000.00 - Total Activo L 25,000.00.- Pasivos.- Circulante - Cuentas por Pagar L 0.00 - Total Circulante L 0.00 - No Circulante - Préstamos por Pagar L 0.00 - Total No Circulante L 0.00 - Total Pasivo L 0.00.- Patrimonio - Capital L 25,000.00 - Total Patrimonio L 25,000.00 - Total Pasivo y Patrimonio L 25,000.00.- (F) JOSUE FERNANDO MAYORQUIN.- LIQUIDADOR.-

Tegucigalpa, Francisco Morazán, 4 de septiembre del 2024.

SULIMA S.A. DE C.V.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Notario Público ROLANDO DUBON BUESO de este domicilio, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que a los veinte (20) días del mes de agosto del año (2024), esta Notaría dictó resolución declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por los señores EDWIN SANTIAGO, ERIN FERNANDO, NOLVIA YANINA, MARIBEL, Y JOSELYN GRISelda todos de apellido RODRIGUEZ SIBRIAN, a quienes se les declara HEREDEROS AB- INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones dejados por sus difuntos padres SANTIAGO RODRIGUEZ PEÑA Y CATALINA SIBRIAN MEJIA (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- En consecuencia se les concede la Posesión Efectiva de Herencia.

Santa Bárbara 9 de Septiembre del año 2024

ROLANDO DUBON BUESO
SELLO Y FIRMA DEL NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, con domicilio actual la notaría en el Barrio el Calvario, frente a Farmacenter, Carretera Internacional, Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan, al público en general, HACE SABER: que el suscrito notario CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, en fecha seis (06) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) resolvió declarar a los señores BERNARDO LOPEZ GODOY, ISMAEL ANTONIO LOPEZ GODOY, MARIA TERESA LOPEZ GODOY, MARIA ORFILA LOPEZ GODOY Y GLORIA LORENA LOPEZ GODOY HEREDEROS AB-INTESTATO, hijos del causante VIRGILIO LOPEZ PAZ (QDDG), también conocido como VIRGILIO LOPEZ, de todos los bienes, acciones y obligaciones que dejara a su defunción, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho, quien tuvo su domicilio fue en el Barrio Los Arroyos, Municipio de La Unión, Departamento de Copan. - Cucuyagua de Copan, seis (06) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024).-

NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La infrascripta secretaria por Ley del Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá, al público en general y en atención a lo establecido en el artículo 626 del código procesal civil; SE HACE DE TOTAL CONOCIMIENTO Y AL PÚBLICO. Que en auto de admisión dictado en fecha 18 de junio del año dos mil veinticuatro, que consta en el expediente número 1001-2024-00019, fue admitida a trámite mediante el proceso declarativo abreviado DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sobre un bien inmueble, actuando como representante procesal la abogada Cinthia Melissa Vásquez Iglesias, con carnet del colegio de abogados de Honduras número 24120, en su condición de representante legal del señor José Zacarías Sánchez Díaz con identidad número 1303-1948-00141, dicho bien inmueble objeto de ser adquirido, se encuentra ubicado en la comunidad llano Redondo del Municipio de San Juan, Departamento de Intibucá, con las medidas y colindancias siguientes: se constataron las medidas y colindancias del remanente del inmueble, con un área de SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS (6,749.60 MTS2), con las medidas y colindancias siguientes; A la estación uno (1) al punto dos (2) rumbo N 51° W, hay una distancia de veinticuatro punto cero metros (24.00 mts) y colinda con Raimundo Torrez. De la estación dos (2) al punto tres (3) rumbo N 40°E, hay una distancia de veinte punto setenta metros (20.70 mts) y colinda con Raimundo Torrez. De la estación tres (3) al punto cuatro (4) rumbo N 47°W, hay una distancia de veinte punto setenta metros (20.70 mts) colinda con calle de por medio y propiedad de Dimas Aguilar y calle de por medio. De la estación cuatro (4) al punto cinco (5) rumbo S 47°W, hay una distancia de setenta y uno punto setenta metros (71.70 mts) y colinda con propiedad de Marcos Gómez. De la estación cinco (5) punto seis (6) rumbo S91°E, hay una distancia de cuarenta y tres punto cincuenta metros (43.50 mts) y colinda con propiedad de Amparo Sánchez. De la estación seis (6) al punto siete (7), rumbo S 59°E, hay una distancia de veintidós punto cincuenta metros (22.50 mts) y colinda con propiedad de Digna Villegas. De la estación siete (7) al punto ocho (8) rumbo N 62°E, hay una distancia de cincuenta punto cero metros (50.00 mts) y colinda y colinda con propiedad de Digna Villegas. De la estación ocho (8) al punto nueve (9) rumbo S 38°E, hay una distancia de diecisiete punto cincuenta metros (17.50 mts) y colinda con propiedad de Digna Villegas. De la estación nueve (9) al punto diez (10) rumbo N 58°E, hay una distancia de sesenta punto sesenta metros (60.60 mts) y colinda con propiedad de Digna Villegas. De la estación diez (10) al punto once (11) rumbo N 26°E, hay una distancia de trece punto treinta metros (13.30 mts) y colinda con propiedad de Digna Villegas. De la estación once (11) al punto doce (12) rumbo N 59°W, hay una distancia de treinta y seis punto sesenta metros (36.60 mts) y colinda con calle de por medio y propiedad de Dimas Aguilar. De la estación doce (12) al punto trece (13) rumbo S 39°W hay una distancia de veintiuno punto cero metros (21.00 mts) y colinda con propiedad de Héctor Sánchez. De la estación trece (13) al punto catorce (14) rumbo N 60°W, hay una distancia de veinticinco punto diez metros (25.10 mts) y colinda con propiedad de Héctor Sánchez. De la estación catorce (14) al punto uno (1) rumbo N 54°W hay una distancia de cuarenta y dos punto setenta metros (42.70 mts) y colinda con propiedad de Héctor Sánchez. a efecto de hacer el reconocimiento público y emplazar en legal y debida forma a quien pöseese derecho preferente sobre la propiedad objeto de litigio.

Publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en radio difusora ambos de cobertura nacional por tres (03) veces con intervalo de tres días hábiles.

La Esperanza, Intibucá, 15 de agosto de año 2024.

MARINA GONZALEZ SANCHEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

(CARLOS SEBASTIAN MATAMOROS) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biológico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que la madre debería ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-1000) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(CARLOS SEBASTIAN MATAMOROS) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 6 de Diciembre de 2024 a las 9:00am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-24-DR-08-1000) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

AVISO DE HERENCIA

Exp.- 0404-2024-043

La Infrascripta Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Copan Ruinas del departamento de Copán, al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Copan Ruinas, dictó sentencia en fecha 20 de Agosto de Dos mil Veinticuatro.- La cual en su parte dispositiva contundentemente dice DECLARAR: Heredero Ab- Intestato al señor JOSE RAUL GUERRA ALDANA, mayor de edad, casado, Licenciado en Educación, hondureño, con documento nacional de identificación número 0404-1970-00309, vecino y residente de Colonia Brisas del Rio, municipio de Copan Ruinas, departamento de Copan, con teléfono celular número 99117224, actuando en su condición de Hijo, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara quien en vida fuera su difunta Madre la señora ZOILA ALDANA ANDRADE (Q.E.P.D), quien en vida portaba documento nacional de identificación número 0404-1949-00034 y concederle la posesión efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- Sin nada más que agregar firmo la presente a los veintidós días del mes de Agosto del año 2024.- Atentamente;

ABOG. ZENAYDA MARGOTH TORRES CHINCHILLA.
-SRIA.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE COPAN RUINAS

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP 0511-2023-739-J2/3 CIVIL

La Infrascripta Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortes, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha dieciséis de mayo del dos mil veinticuatro, DICTO SENTENCIA DEFINITIVA: Por lo anteriormente expuesto el Juez FALLA: PRIMERO: Declarando con lugar la solicitud declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab Intestato presentada a favor de la señora JUANA ARACELY PAVON ALCERRO, en su condición de hija de la causante la señora MAGDALENA ALCERRO CRUZ, (Q.D.D.G.). SEGUNDO: Declarando Heredera Ab Intestato a la JUANA ARACELY PAVON ALCERRO, de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora MAGDALENA ALCERRO CRUZ (Q.D.D.G.). TERCERO: Se concede a la señora JUANA ARACELY PAVON ALCERRO, la posesión efectiva de la Herencia.- CUARTO: Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1) Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3) Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; unas vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE...-ABOG. KATHERINE CARBAL GARCÍA JUEZ, F/S. ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ SECRETARIA ADJUNTA.- Villanueva, Cortés, veinte de junio del año 2024.

ABOG. WENDI RODRIGUEZ.- SRIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HUMBERTO DOMINGUEZ AGUILUZ, ubicada en el Barrio Los Andes Dieciséis (16) Avenida, entre Siete y ocho (7 y 8) atrás del Hotel Suite's Los Andes, casa número 106, de esta ciudad de San Pedro Sula Cortés, con Teléfono Número 2516-9637. Al Público en General, HACE CONSTAR: Que en fecha 06 de septiembre del año dos mil veinticuatro (06/09/2024), dictó Resolución Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato en el cual FALLO: DECLARANDO HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores SILVIA LORENA RODRIGUEZ ZEPEDA de generales conocidas en el preámbulo de la resolución de todos bienes, derechos y acciones que a su muerte deja el señor (Q.D.D.G.), y se les concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. En la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los seis días del mes de septiembre del año 2024.-

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón, la reinscripción de comerciante individual extendido mediante instrumento número quinientos sesenta y uno (561), autorizada en esta ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, en fecha diez (10) de Mayo del año Dos Mil dieciocho (2018), inscrita bajo el número cuarenta y cinco (45) del tomo ochenta y nueve (89), del Registro de Comerciante Individual del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón, no tiene hojas de notas, asimismo manifiesto que la comerciante individual no ha sufrido ninguna modificación, y en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa.

Tocoa, departamento de Colón, 09 de Septiembre del año 2024.-

YESENIA IVONNE LAGOS CUBAS

AVISO DE PRESCRIPCIÓN

EXP. 315-2024

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional en esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro, en cumplimiento a lo ordenado en el Auto de fecha Quince de Agosto del Año Dos Mil Veinticuatro, en el expediente registrado bajo número 315-2024, mismo que contiene la Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la Vía del Proceso Abreviado, promovida ante este Juzgado de Letras Seccional, por el Abogado NELSON ADALBERTO FLORES MARTINEZ, en su condición de Apoderado Legal de la señora LIGIA ELIZABETH BUSTILLO POSAS; en la cual se ordena la publicación del extracto de la Demanda en un Diario Impreso y en una Radiodifusora, ambos de cobertura Nacional, por tres veces con un intervalo de tres días hábiles, cuyo contenido es el siguiente: "SE PRESENTA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PARA QUE SE OTORQUE TÍTULO DE PROPIEDAD DEFINITIVO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- SE ACREDITA REPRESENTACIÓN LEGAL." - HECHOS: PRIMERO: Mi representado está en posesión de un predio que se identifica así: bien inmueble ubicado en la Comunidad de "Santa Barbara" jurisdicción de esta ciudad de Olanchito, Yoro; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Herederos Bustillo; AL SUR: Colinda con Propiedad de Ramon Munguia; AL ESTE: Colinda con Terreno del Banco de los Trabajadores; AL OESTE: Colinda con Terreno del Banco de los Trabajadores; con un área superficial de CATORCE PUNTO DIECISEIS MANANAS (14.16 MAZS); dicho bien inmueble lo obtuvo por posesión quieta, pacífica e interrumpida por más de 20 años.-

Olanchito, Yoro, 03 de Septiembre del 2024.-

ABOG. KARLA JACKELINE MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA.-

AVISO DE PRESCRIPCIÓN

EXP. 318-2024

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional en esta ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro, en cumplimiento a lo ordenado en el Auto de fecha Quince de Agosto del Año Dos Mil Veinticuatro, en el expediente registrado bajo número 318-2024, mismo que contiene la Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la Vía del Proceso Abreviado, promovida ante este Juzgado de Letras Seccional, por el Abogado NELSON ADALBERTO FLORES MARTINEZ, en su condición de Apoderado Legal del señor MIGUEL DE JESUS GUTIERREZ GARCIA; en la cual se ordena la publicación del extracto de la Demanda en un Diario Impreso y en una Radiodifusora, ambos de cobertura Nacional, por tres veces con un intervalo de tres días hábiles, cuyo contenido es el siguiente: "SE PRESENTA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PARA QUE SE OTORQUE TÍTULO DE PROPIEDAD DEFINITIVO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- SE ACREDITA REPRESENTACIÓN LEGAL." - HECHOS: PRIMERO: Mi representado está en posesión de un predio que se identifica así: bien inmueble ubicado en la Comunidad de "Paletales" jurisdicción de esta ciudad de Olanchito, Yoro; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con el Señor GODOFREDO MURILLO; AL SUR: Colinda con Propiedad de Energías Limpias de Yaguala; AL ESTE: Colinda con Carretera al Cementerio AL OESTE: Colinda con Quebrada Catarina; con un área superficial de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MANZANAS (159.00 MAZS); dicho bien inmueble lo obtuvo por posesión quieta, pacífica e interrumpida por más de 20 años.-

Olanchito, Yoro, 03 de Septiembre del 2024.-

ABOG. KARLA JACKELINE MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA.-

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: De la solicitud de DOMINIO PLENO presentado por: YELMIN RAUL LOPEZ MORENO, hondureño, con DM. No. 0505-1982-00170 y RUTH DAMARIS MENJIVAR MOREL, hondureña, con DNI. No. 1804-1996-02023 con residencia en ALDEA YOJOA de esta jurisdicción. Solicita se le conceda el DOMINIO PLENO de un solar ubicado ALDEA YOJOA, de esta jurisdicción, Área superficial 4,045.11 m2 igual a 5,801.72 v2. Equivalente a 058 Mz. Con CLAVE CATASTRAL R37-10-1278. Con las siguientes colindancias: AL NORTE: Colinda con Propiedad de Rosario Milla. AL SUR: Colinda con Propiedad de Nahúm Díaz, Callejón de 4.00 mts, Yaneth Díaz, Amelia Cruz y Antonio Chicas. AL ESTE: Colinda con Propiedad de Edgardo Rivas. AL OESTE: Colinda con propiedad de Allan Felipe, Carlos Castro y Gregoria. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

ABOG. SUANY MARISSA ALVARENGA
SECRETARIA MUNICIPAL

Santa Cruz de Yojoa, Cortés, 03 de Septiembre del 2024.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario ROBERTO CARLOS GUZMAN VARELA: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Veintiocho (28) de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro (2024) dicto Resolución Notarial en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor DENIA CAROLINA ALVARADO LOBO, en la cual se le declaro Heredero como hija de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su madre la causante LUISA ANTONIA LOBO (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 28 de agosto del 2024.

ROBERTO CARLOS GUZMAN VARELA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público OTTONIEL PERDOMO MOLINA a efectos de ley al Público en general HACE SABER: Que en esta Notaria ubicada en plaza valladares, en la cuarta avenida, 1 (uno) y 2 (dos) calle, barrio el Centro, puerto Cortés, departamento de Cortes, con fecha diez de septiembre del año dos mil veinticuatro se dictó resolución declarando a favor de la señora: SINDY LOANY LOPEZ LARA quien actúa en su condición de Madre y Representante Legal de sus menores hijos JUNIOR OVETH MORALES LOPEZ Y DEIRE LOANI MORALES LOPEZ con numero de certificación de nacimiento en su orden 0506-2013-01162/0506-2015-01454, declarándolos Herederos Ab- Intestato de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor MOISES OVETH MORALES MEJIA (Q.D.D.G.) se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Puerto Cortes 10 de septiembre del año 2,024.

OTTONIEL PERDOMO MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha nueve de agosto del año dos mil veinticuatro, este Juzgado de Letras Seccional DECLARÓ: A los señores MARLON JUDA BURGOS LUNATY, ELEANOR KRIMILDA BURGOS LUNATI Y HORACIO ROMEO BURGOS LUNATY, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora ELEONORA LUNATI RIERA, también conocida como ELEONORA LUNATY Y ELEONORA LUNATY RIERA (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- EXP. 168-24.

Puerto Cortés, departamento de Cortés, 09 de septiembre del año dos mil veinticuatro.-

DUNIA LOBO MARTINEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2024-02412-LCV

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: 0501-2024-02412-LCV, en este juzgado, en fecha VEINTIDOS. (22) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. (2024) se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: Este Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial FALLA: 1) Declarando Con Lugar la Solicitud de Posesión efectiva de Herencia Ab- Intestato, presentada por el señor JOSE SANTOS CANALES GUERRA, actuando en su condición personal y en su condición de hijo del causante, el señor SANTOS INOCENTE CANALES, (Q.D.D.G.), para que se le declare Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor SANTOS INOCENTE CANALES, (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.-2) Se concede a el señor JOSE SANTOS CANALES GUERRA, la posesión efectiva de la Herencia. 3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad 3) Se extiende a el interesado o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que haya adquirido firmeza, entendido esto los 15 días calendarios después de su publicación.-

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Septiembre del año 2024.

ABG. ABG. KENET JOSE MEJA T.
SECRETARIO ADJUNTO

SE NECESITA ASISTENTE DE CONTABILIDAD

Con los siguientes requisitos:

- Licenciada en Contaduría o Finanzas
- Sexo: Femenino
- Experiencia Mínima de 2 años
- Edad 25-40 años
- Conocimientos contables y financieros
- Conocimiento de las leyes fiscales y laborales
- Buen manejo de Microsoft Office y Excel
- Honestidad e integridad.
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Residir en San Pedro Sula

Enviar Currículum a:

npr.honduras@gmail.com

ó 9922-2994

Aplicar SOLAMENTE personas que reúnan los requisitos.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP.- 0501-2024-00217-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este juzgado con fecha seis (06) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) se dictó SENTENCIA DEFINITIVA declarando FALLA: Declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada por la señora KARLA LUCIA PAZ TROCHEZ, actuando en su condición de HIJA de la causante la señora OLGA AMERICA TROCHEZ MANCIA (Q.D.D.G.) 2) Declarando Heredera Ab Intestato a la señora KARLA LUCIA PAZ TROCHEZ, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta MADRE la señora OLGA AMERICA TROCHEZ MANCIA (Q.D.D.G.); sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Se concede a la señora KARLA LUCIA PAZ TROCHEZ, la posesión efectiva de la herencia.- 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del dos mil veinticuatro (2024).

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el numero: 0501-2024-0927 LCV, en este Juzgado, en fecha VEINTITRES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: falla: 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el abogado JOCTANY EDGARDO ALBERTO CANACA en su condición de apoderado legal de la señora YANIRIA CAROLINA CANALAES quien actúa en representación de su menor hija PERLA YANIN OSORTO CANALES, quien para previos los trámites legales se le declare Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, obligaciones, derechos y acciones dejados a su fallecimiento de su padre el señor FERMIN OSORTO OSORTO, y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 2) Declarando la señora YANIRIA CAROLINA CANALAES quien actúa en representación de su menor hija PERLA YANIN OSORTO CANALES, como Heredera Ab-Intestato de los bienes, deberes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su padre el señor FERMIN OSORTO OSORTO, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 3) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. Y MANDA: 1. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad, 2. Que se extienda al interesado o a su apoderado judicial Certificación de esta sentencia, una vez quede firme la misma y 3. Que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad de esta sección registral. San Pedro Sula, Cortés, 01 de agosto del año 2024.-

KENNET JOSE MEJIA T
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA
Exp. 02-2024

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha treinta de Agosto del Año Dos Mil Veinticuatro dictó sentencia definitiva declarando a JUAN MANUEL PINEDA TABORA HEREDERO AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles, que a su defunción dejara su ESPOSA la señora AURELIA FAJARDO TABORA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. La Entrada, Copán 05 de Septiembre del 2024.

ABG ANNIE DANIELA ZARAGOZA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Publico ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad; e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561), con dirección de Notaria ubicada en Consorcio Jurídico Henríquez y Asociados, Ubicado en el Barrio de Jesús, Entre Quinta Avenida y Quinta Calle, con teléfono número 2785-4162 correo electrónico alexramih@yahoo.com, HACE CONSTAR: que en esta Notaria en sentencia de fecha seis días (06) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), fallo declararse los señores YARLIN LARISSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ HERNANDEZ Y VICTOR ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, HERNANDEZ, JOSE LUIS Heredera Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre, el señor JOSE VICTOR RODRIGUEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho. Tocoa, Colón a los nueve (09) días del mes de Septiembre del año 2024.

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado mediante sentencia de fecha veintitrés (23) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez FALLO: DECLARAR HEREDERA AB-INTESTATO a la señora AWILDA DEYANIRA GUARDADO GARCIA, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre del señor DAVID GUARDADO (Q. D. D. G.). Y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Nuñez.- Expediente. 0506-380-24 Puerto Cortés, Cortés 28 de Agosto del 2024.-

ABG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DECLARACION DE MUERTE PRESUNTA
EXP. 0501-2019-03127-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha doce de agosto del año dos mil veinticuatro, se dictó sentencia: 1) Declarando con lugar la solicitud de Muerte Presunta presentada por la señora ZOILA ESPERANZA ARGUETA en condición de esposa del señor JORGE ISABEL MEDINA ZUNIGA. 2) Declarando la Muerte Presunta del señor JORGE ISABEL MEDINA ZUNIGA. 3) Señalando como el lugar y fecha de su presunto fallecimiento Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés, el diecinueve (19) de abril del año dos mil trece (2013). 4) Manda: 1. Que se notifique a las partes esta sentencia. 2. Que se haga la publicación que previene la ley para que surta los efectos jurídicos seis meses después de dicha publicación. Y 3. Que se extienda la certificación a la interesada o a su apoderada judicial y se haga la correspondiente inscripción en el Registro Nacional de las Personas de esta ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

San Pedro Sula, Cortés, dos (02) de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA KEENA LYNN HAYLOCK. La suscrita Notaria, al Público en General HACE CONTAR: Que la suscrita notario, en fecha nueve (9) de septiembre de 2024 RESOLVIO: Declarar al señor JAMES MURRAY COOPER también conocido como JAMES MURREY COOPER RIVERA, heredero Ab-intestato de todos los bienes, derecho, obligaciones y acciones que dejara su difunto padre el señor GESSNER THAYER COOPER BUSH también conocido como THAYER YESSNER COOPER, como THAYER GESSNER COOPER y como THAYER G. COOPER y su difunto abuelo GESSNER ROBERT COOPER COOPER, también conocido como GESSNER ROBERT COOPER, concediéndole la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Roatán, Islas de la Bahía, 10 de septiembre de 2024.

KEENA LYNN HAYLOCK
NOTARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA KEENA LYNN HAYLOCK. La suscrita Notaria, al Público en General HACE CONSTA: que la suscrita Notario, en fecha 06 de septiembre de 2024. RESOLVIO: Declarar a la señora ELBIA YOLANI LEIVA AVILA, heredera Ab-intestato de todos los bienes, derecho, obligaciones y acciones que dejara su difunta madre la señora LUCILA AVILA GARCIA, concediéndole la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Roatán, Islas de la Bahía, 09 de septiembre de 2024.

KEENA LYNN HAYLOCK
NOTARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de La Entrada de Copán; al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda de EJECUCIÓN FORZOSA DE TITULO EXTRAJUDICIAL promovida por el abogado ALEJANDRO CASTRO CASTILLO, en su condición de apoderado legal de la Sociedad Mercantil denominada BANCO POPULAR S.A, y siendo el abog. DONALDO JOSE AMAYA FUENTES, quien actualmente ostenta dicho poder, en la demanda que se ha promovida en contra del señor EDGAR FABRICIO GONZALES MALDONADO; y en virtud de no haberse podido encontrar en sus domicilios ni en ningún otro lugar al ejecutado, se le HACE SABER: Que en el auto de fecha seis de agosto del año dos mil veinticuatro, este juzgado MANDA: En virtud de ORDENARSE LA COMUNICACIÓN EDICTAL, se le notifica que a partir del día siguiente de la publicación del último aviso, deberá de pagar de manera inmediata a la ejecutante, la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL VEINTICUATRO LEMPIRAS CON SESENTAY NUEVE CENTAVOS (L. 1,641,024.69); así mismo se le notifica al ejecutado que se le concede el termino tres días hábiles para que pueda presentar oposición, la cual deberá presentarse por escrito, aportando las justificaciones documentales si las tuviere, con la advertencia que si no comparece dentro del término antes indicado se les seguirá juicio en rebeldía.-

La Entrada, Copán, 06 de Agosto del año dos mil veinticuatro.

ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Yo María Famelicia Rivera Rivera, mayor de edad, soltera, abogada, hondureña, de este domicilio, con tarjeta de identidad número 1804-1971- 02540, carnet del colegio de abogados de Honduras número 06711, en mi condición de Apoderada Legal de JUAN RAMON PINEDA con documento de identificación nacional número 1701-1961-00731 propietario DE CENTRO COMERCIAL PINEDA en cumplimiento de la ley y para los efectos de la misma, HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO que en el plazo máxima de cinco días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MIAMBIENTE+), solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para vializar ambientalmente el proyecto denominado CONSTRUCCION DE CENTRO COMERCIAL PINEDA PARA RENTA DE LOCALES COMERCIALES, ubicado en Barrio La Mercedes 3 calle, 4 y 5 avenida Sur Este, El Progreso, Yoro.

El Progreso, Yoro 09 de Septiembre del 2024.

ABOG. FAMELICIA RIVERA RIVERA

AVISO

Yo, **ADRIAN LARA**, en mi condición de representante legal de la sociedad **UNIMED HEALTH SYSTEM S.A.** para los efectos legales correspondientes **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO:** Que en cinco (5) días hábiles después de esta publicación, presentaré ante el Departamento de Ambiente de la Municipalidad de Roatán, Islas de la Bahía, la solicitud de Certificación Ambiental, para viabilizar ambientalmente el proyecto **UNIMED URGENT CARE ROATAN**, siendo su ubicación exacta West End Municipio de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía.

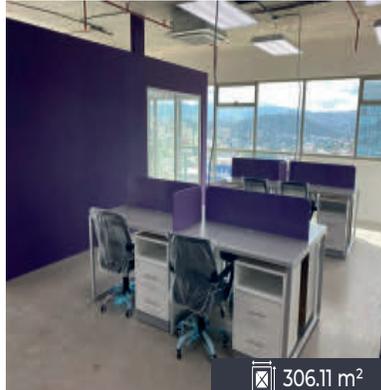
9 de septiembre de 2024

UNIMED HEALTH SYSTEM S.A.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO
EXP-0501-2022-04288-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha dieciséis (16) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intesto promovida por la señora MARIA SIMONA CHAVARRIA SARMIENTO, también conocida como MARIA SIMONA CHAVARRIA, para que previo los trámites legales se le declare Heredera Ab-Intestato y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados al momento de su fallecimiento por su difunto esposo el señor MANUEL CERRATO (Q.D.D.G.). 2) Declarando a la señora MARIA SIMONA CHAVARRIA SARMIENTO, también conocida como MARIA SIMONA CHAVARRIA, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados al momento de su fallecimiento por su difunto esposo el señor MANUEL CERRATO (Q.D.D.G.). 3) Se concede al heredero la posesión efectiva de la herencia. 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo- NOTIFIQUESE. F/S ABOG. ALLAN TOSE GARCIA MOYA. JUEZ.- F/S San Pedro Sula, Cortés, 07 de junio del 2024.

ABOG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO
SECRETARIO ADJUNTO



306.11 m²

Oficina en renta
Torre Agalta **\$7,040.53**

Urbanico
BIENES RAÍCES

Contáctanos escribiendo a nuestro WhatsApp

9451-2907

ANÚNCIALO YA

DESDE **L. 599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**

¡Y VENDE MÁS!

MUNDO

POLÍTICA. HARRIS ACUSÓ A SU RIVAL DE PROMETER UN “BAÑO DE SANGRE” SI PERDÍA LA ELECCIÓN DE NOVIEMBRE

Ataques personales marcan el debate entre Trump y Harris

► Los candidatos a la Presidencia de Estados Unidos, empatados en las encuestas, se midieron sobre inmigración, la guerra en Gaza, política exterior y aborto

Staff
redaccion@laprensa.hn

FILADELFIA. La contienda electoral hacia las elecciones del 5 de noviembre en Estados Unidos alcanzó un punto crucial este martes.

El primer debate presidencial entre la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, y el exmandatario republicano Donald Trump, marcado por ataques personales, fue también la primera vez que ambos se conocían en persona.

El debate fue especialmente acalorado y los candidatos recurrieron en varias ocasiones al lenguaje no verbal para mostrar su desaprobación. Tuvo duros intercambios de golpes sobre la economía, la principal preocupación de los estadounidenses.

Los candidatos, empatados en las encuestas, se midieron también sobre la inmigración, la política exterior y el aborto.

Harris, consciente de que las televisiones suelen mostrar a los candidatos en pantalla dividida, aprovechó para mover la cabeza en señal de desacuerdo cuando Trump hablaba, para elevar las cejas en señal de sorpresa o para entrecerrar sus ojos, haciendo como que intentaba seguir el hilo de sus argumentos.

Por su parte, Trump esbozó sonrisas burlonas y, en algunas ocasiones, no pudo contenerse continuando sus ataques incluso cuando los micrófonos habían sido silenciados, según pudo comprobar el reducido grupo de reporteros presente en la sala. Harris subrayó la necesidad de que la guerra en Gaza acabe de inmediato, mientras su rival tachó su postura de débil e insinuó que bajo su mandato desaparecería Israel.

“Demasiados inocentes palestinos han sido asesinados. Lo que sabemos es que esta guerra debe acabar. Debe acabar de inmediato. Y para hacerlo necesitamos



ESCENARIO. El expresidente, con traje y su inseparable corbata roja, ocupó la parte izquierda de la pantalla; Kamala Harris estaba vestida con un traje de chaqueta negra y blusa blanca. Antes de comenzar se estrecharon las manos. FOTOS: EFE.

Claves

Pese a que está imputado por su posible participación en el asalto al Capitolio de 2021, Trump insistió en que no fue responsable de lo sucedido y acusó a quienes estaban encargados de la seguridad; entre ellos, a la entonces líder de la Cámara de Representantes.

La vicepresidenta dijo que la “agenda de Putin no se limita solo a Ucrania” y que, si fuera por Trump, “Putin estaría en Kiev con la vista puesta en el resto de Europa, empezando por Polonia”. Trump aseguró que sería capaz de poner fin de inmediato a la guerra.

El acceso a la salud está entre las pocas coincidencias entre los candidatos. Donald Trump ha señalado que, por el momento, mantendrá el plan de acceso conocido popularmente como Obamacare, un seguro que da cobertura a buena parte del país.

un acuerdo de alto el fuego y a los rehenes fuera. Seguiremos trabajando en ello”, dijo la candidata demócrata.

Harris ha mantenido la misma postura que su Ejecutivo, asegurando que siempre defenderá el derecho de Israel a defenderse y subrayando que, junto con Joe Biden, está trabajando para “acabar con la guerra en Gaza” y para alcanzar la solución de dos Estados.

En su opinión, Trump es “flojo y está equivocado” en materia de política exterior y lo señaló de ser

amigo de los dictadores porque él quiere ser un “dictador el primer día”, como él mismo ha proclamado.

El magnate republicano no es ningún abanderado de la causa palestina y cuando estuvo en la Casa Blanca (2017-2021) decidió impulsar la normalización de relaciones entre Israel y sus vecinos árabes, dejando a un lado la solución de dos Estados.

Este martes advirtió de las consecuencias de un eventual mandato de Harris: “Si ella es presidenta, Israel no existirá en un

plazo de dos años. Soy bastante bueno haciendo predicciones y espero no equivocarme en eso”. Además, dijo que el hecho de que lleguen tantos inmigrantes es la prueba de la debilidad del gobierno de Biden en política exterior.

Violencia política. Trump se burló notoriamente cuando Harris acusó a su rival de prometer un “baño de sangre” si perdía la elección de noviembre, una promesa del retorno de la violencia política. Trump la corrigió diciendo que estaba hablando de la economía y los trabajadores estadounidenses.

Para Trump, si Harris se hace con la Presidencia, Estados Unidos

se convertirá en “Venezuela con esteroides”. “Está destrozando el país”, dijo, reforzando sus críticas a la inmigración ilegal y la gestión de la frontera.

Dirigiéndose directamente a la cámara, Harris invitó a los televidentes a asistir a uno de los mítines del exmandatario, alegando que es algo “realmente interesante de ver”.

“En sus mítines habla de personajes ficticios como Hannibal Lecter, menciona que las turbinas eólicas causan cáncer, y lo que también notarán es que la gente comienza a abandonarlos antes de tiempo, por agotamiento y aburrimiento”, manifestó. “Y les diré una cosa que no oirán: no hablará de ustedes. No hablará de sus necesidades, sus sueños y sus deseos”, subrayó. Harris sostuvo que el pueblo estadounidense merece un líder que los ponga en primer lugar, y prometió ser esa presidenta.

Trump, enfadado, respondió afirmando: “La gente no va a sus mítines. No hay razón para ir”. Además, aseguró que la gente no se va de sus mítines, que describió como “los mayores y más increíbles en la historia de la política”.

SUCESOS

CARIBE. LA DROGA DECOMISADA EN ROATÁN ESTÁ VALORADA EN MÁS DE \$45 MILLONES

Decomisan más de 3 toneladas de coca que venían de Colombia

► La embarcación era tripulada por tres venezolanos y dos hondureños. Uno de ellos murió en un enfrentamiento

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Un nuevo golpe al narcotráfico fue dado ayer por parte de las Fuerzas Armadas (FF AA) luego de que en el sector de French Harbo, Roatán, Islas de la Bahía, fuera interceptada una lancha "go fast" con 3,774 kilos de cocaína, que de acuerdo con el reporte de las autoridades venía de Colombia y tiene un valor de 45.2 millones de dólares.

Las autoridades indican que la Base Naval de Castilla en el litoral recibió una alerta sobre una embarcación sospechosa en la zona. En respuesta, una patrulla marítima fue enviada para interceptar la embarcación, cuyos ocupantes abrieron fuego al ser abordados, desencadenando un enfrentamiento armado.

Cinco personas tripulaban la lancha: tres venezolanos y dos hondureños. Durante el tiroteo, un hondureño perdió la vida y dos personas resultaron heridas, una de ellas de nacionalidad venezolana, y la otra es originaria de Tocoa, Colón. Los detenidos son el hondureño Felipe Jeovany Velázquez Sánchez y los venezolanos Jovani González Escala, Gregory



OPERACIÓN. Las autoridades realizaron el conteo de la droga. Los cuatro detenidos y el estupefaciente fueron trasladados a Tegucigalpa.



Dato

El pasado 29 de julio, las autoridades decomisaron 4.1 toneladas de cocaína en el banco de pesca Rosalinda, en el Caribe hondureño, valorada en más de \$49 millones. Durante la operación se detuvo a cinco personas: tres colombianos y dos hondureños. Esta ha sido la incautación más grande de 2024.

Millan Ribera y Luis José Castillo, quienes son acusados por tráfico de drogas agravado. La identidad del hondureño muerto no fue revelada.

Indagaciones. Agentes de la Policía Nacional, la Agencia Técnica de Investigación Criminal y la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado se desplazaron al lugar para dar pie a las investigaciones y determinar a qué estructura del narcotráfico pertenece la droga y cuál era

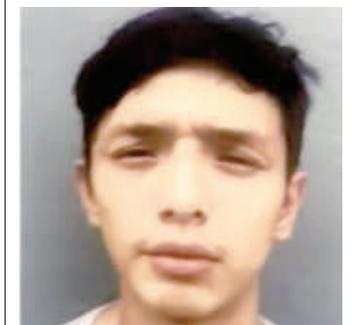
el destino final.

Los agentes detallaron que en la lancha se transportaban varios barriles de combustible y en un compartimento se encontraban 152 sacos con la droga: un saco con 19 fardos, cuatro sacos con 20 fardos cada uno y 147 sacos con 25 fardos cada uno, haciendo un total de 3,774 kilos del estupefaciente. Tanto la droga como los detenidos fueron llevados ayer a la base aérea Hernán Acosta Mejía en Tegucigalpa.

Lo hallan culpable de abusar de su hija de 2 años

PENA. La Fiscalía indicó que el acusado podría ser sentenciado a entre 30 y 40 años de cárcel

SAN PEDRO SULA. Por unanimidad de votos, un tribunal de sentencia declaró culpable a Derian Isaac Chávez Henríquez (de 24 años) por el delito de violación calificada agravada y parricidio en su grado de tentativa en perjuicio de su hija de dos años. El informe de la Fiscalía detalla que el hecho por el que fue sentenciado a cárcel el individuo ocurrió el 2 de septiembre de 2022, cuando la menor estaba en la casa de sus abuelos en una colonia sampedrana. Fue el abuelo de la niña quien lo entregó a las autoridades policiales tras saber lo que había hecho. La niña fue remitida a un centro asistencial en mal estado de salud. La Fiscalía indicó que por su cometido, Derian Isaac podría purgar una pena de entre 30 a 40 años de prisión, más las penas accesorias.



SENTENCIADO. Derian Isaac Chávez fue remitido a la cárcel.

Declaran culpable a Isaac Sandoval por agredir a modelo

CARGO. Sandoval es acusado de maltrato familiar. La pena será dictada el viernes 13 a las 9:30 am

SAN PEDRO SULA. Una jueza de Letras Penal declaró culpable a Issac Emanuel Sandoval Ayala luego de encontrarlo responsable del delito de maltrato familiar habitual en perjuicio de la



ACUSADO. Issac Emanuel Sandoval Ayala.

modelo colombiana y su exnovia Daniela Aldana Pinzón. La acción penal comenzó el 23 de junio de 2023, al ser admitido el requerimiento fiscal luego de que en flagrancia agentes policiales detuvieron al agresor ante la denuncia que presentó la víctima, ahora en estado de embarazo, acusándolo de violencia psicológica. En el juicio oral y público, la Fis-

calía logró acreditar la violencia psicológica en contra de la modelo.

La lectura de la pena se estableció para las 9:30 am del viernes 13 de septiembre. Sandoval mantiene las medidas sustitutivas de presentarse periódicamente a firmar a los juzgados, no acercarse a la ofendida, no concurrir a determinadas reuniones o lugares y no comunicarse con personas determinadas, siempre que no afecte sus derechos. El artículo 289 del Código Penal señala que el delito de maltrato familiar habitual es castigado con penas de 1 a 2 años de prisión.

SANTA BÁRBARA MATAN A HOMBRE POR INTENTAR DETENER UN ASALTO EN FARMACIA

Un hombre perdió la vida luego de que fuera herido por un asaltante que cometía un atraco en una farmacia en el municipio de Santa Bárbara. Se trata de José Dolores Pineda Rápalo (de 72 años), quien, según contaron personas que estaban en el lugar, era el padre del dueño del establecimiento. El reporte policial detalla que el infortunado trató de evitar el asalto.



CAMPO PAGADO



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

COMUNICADO

Fecha: 10 de Septiembre del año 2024

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, respecto a las diversas opiniones que versan por diferentes medios, instituciones, gremios, asociaciones, derecho habientes y asegurados en general sobre falta de medicamentos, insumos, equipos en mal estado, materiales, como también a un estado de ingobernabilidad dentro del Instituto ; se hace comunicado público en relación para hacer de conocimiento que después de una exhaustiva revisión y evaluación de compromiso y ejecución de responsabilidades asignadas. Se ha tomado decisiones en pro del mejoramiento de la atención a nuestros asegurados conforme se describe a continuación.

Antecedentes:

Hace 3 meses que asumió la actual Dirección Ejecutiva por Ley, encontrando una Institución con problemas administrativos y operativos en proceso de búsqueda de una mejora continua por parte de la Máxima Autoridad representada en la Junta Directiva, por lo que la actual Dirección Ejecutiva durante estos breves meses ha buscado solucionar los problemas que actualmente recaen en la Dirección Médica Nacional/Gerencia de RSAS como responsable del cumplimiento de todo lo arriba descrito conforme corresponde en el manual de descripción de puestos y funciones de la jefatura administrativa observando una serie de deficiencias en el desempeño profesional de la persona a cargo de la misma, por lo que se ha estado actuando de manera imperativa para buscar una salida viable para generar la confianza y credibilidad que la Dirección Médica Nacional no ha brindado de manera oportuna, y apoyando en la gestión administrativa, ya que la Dirección Médica Nacional debe proveer mediante las actividades de carácter normativo y regulador en materia de gestión y prestación de servicios integrales de salud, así como elaborar modelos y programas de salud preventivos, curativos, de rehabilitación y de apoyo técnico - normativo que garanticen la calidad de atención médica y suministro oportuno de medicamentos al niño y al adulto que asiste al IHSS, ya sea en forma directa o a través de la subrogación de servicios.

Así mismo se ha gestionado corregir el sistema administrativo y financiero que había tenido por casi un año limitado los pagos a proveedores, mismos que habían tomado la decisión de abandonar su compromiso con el Instituto, por lo que se han tomado las medidas correspondientes a fin de ordenar los procesos, pagos y demás trámites, habiendo logrado en este corto tiempo de administración el pago de más de Lps. 3,366,512,205.96, desglosado de la siguiente manera: EYM 59% , IVM 39% y RP 2%, con lo cual se ha honrado en la medida de lo posible la deuda a proveedores y acelerando el proceso de licitaciones en un 90%.

Acciones Tomadas:

Como respuesta a estas preocupaciones, hemos implementado las siguientes medidas:

- 1. Revisión de Desempeño:** Se ha llevado a cabo una revisión formal del desempeño de los funcionarios a cargo de las dependencias antes mencionadas la cual incluyó sesiones de retroalimentación y oportunidades para la mejora, traslados y/o sanciones según el caso.
- 2. Plan de Mejora:** Se ha establecido un plan de mejora con metas y plazos específicos para abordar las áreas de deficiencia identificadas. Se ha informado de las expectativas y los recursos disponibles para apoyar en este proceso, como ser la adquisición de medicamentos que actualmente se está llevando a cabo a lo interno de la Institución al cual se asignó un número mayor de personal calificado con el objetivo de que el producto final salga en menor tiempo que el estipulado en las bases de licitación el cual está establecido adjudicar en diciembre de este año, pero se espera que con el apoyo tanto de la Junta Directiva y de los proveedores nos entreguen lo que tengan de entrega inmediata, simultáneamente se está llevando a cabo el otro proceso de adquisición a través del gestor internacional del cual ya están ingresando algunos productos que equivale a un 43.6%. Ya se está trabajando también en la planificación de adquisición de medicamentos, e insumos médicos, y equipo médico para el otro año. Además se está trabajando en la implementación de un piloto para la distribución de medicamentos e insumos más ágil en la zona nor-occidental.
- 3. Seguimiento Continuo:** Hemos implementado seguimiento continuo para evaluar el progreso en la implementación del plan de mejora y garantizar que se cumplan los estándares requeridos.

Mediante la aplicación de un plan de contingencia y plan de acción correspondiente al mejoramiento del sistema hospitalario, se ha logrado mejorar en un 75% en cuanto a recuperación de equipo, máquinas de rayos X, tomografías, y 80% abastecimiento de medicamentos a nivel hospitalario a través de compras locales e insumos. Solo en este trimestre de la actual administración de la Dirección Ejecutiva se ha ejecutado el 32% del PACC del presupuesto 2024.

Compromiso con la Excelencia: Estamos comprometidos con la excelencia y la responsabilidad en todas nuestras operaciones. Apreciamos la paciencia y comprensión de todos nuestros asegurados mientras seguimos avanzando para resolver a la mayor brevedad posible toda situación que produzca demora o falta de compromiso de nuestros funcionarios y empleados.




Dra. Yadira Yamilet Álvarez Moreno
Directora Ejecutiva Por Ley
Instituto hondureño de Seguridad Social



@ IHSSHonduras

Organización Publicitaria S.A. (OPSA), no se hace responsable por el contenido de este anuncio

www.ihss.hn

Golazo

SELECCIÓN. LA BICOLOR VOLVERÁ A JUGAR EL 10 DE OCTUBRE, CUANDO SE ENFRENTA A GUAYANA FRANCESA DE VISITANTE

OTRA VEZ JAMAICA NOS DEJA RETRATADOS

► La Selección de Honduras no pudo ante Jamaica y caímos 2-1. Un autogol de Denil Maldonado y un penal cometido por Buba nos sentenció. Lo mejor fue David Ruiz



APAGADO. Honduras no fue ni la sombra del encuentro contra Trinidad y Tobago; Jamaica nos pasó por encima con facilidad. FOTOS M. AYALA, A. RODRÍGUEZ, M. SALGADO, E. FLORES.

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Lo que comenzó como una fiesta en las gradas del Nacional se convirtió en una pesadilla para la Selección de Honduras, que anoche cayó 1-2 frente a Jamaica. Dos errores nuestros nos pusieron la cruz: primero un autogol de Denil Maldonado y luego un penal cometido por Buba López nos dejan mal parados y obligados a

ganar los próximos dos juegos para evitar el papelón y quedar al margen de la Nations League de Concacaf.

El físico y la clase de los caribeños, donde la mayoría tienen corte inglés porque allá juegan, se hizo sentir. Otra vez se apagaron los que más esperábamos: Luis Palma y Choco Lozano, los que Rueda dijo que llevaban una pesada mochila, y ayer se notó. Lo más destacado de la noche fue David Ruiz. El cipote de 20 años que juega con Messi mostró ese

deseo de jugarles de tú a tú a los de Jamaica y se despachó con otro gol, el tercero de forma consecutiva con la Bicolor.

Jamaica ha vuelto a ser esa piedra en el zapato que siempre nos hace tropezar. En 1998 nos dejó al margen del Mundial, en 2001 no le pudimos ganar, y qué decir en las últimas veces que les hemos enfrentado... todo nos

sale mal. Esta dolorosa derrota nos deja ahora con la tarea de ir a sumar en la doble fecha de octubre.

El partido comenzó con dominio de los nuestros, tenían la pelota y tocaban, pero lo hacían en forma horizontal, nada de profundidad, situación que nos pasó factura porque la velocidad de Michail Antonio y la potencia de Norman Campbell

hacían que la defensa se descompensara. Rueda sorprendió con Cristhopher Meléndez, defensor de Motagua, que tuvo que jugarse el físico ante un rival de mucha intensidad. Además, Rueda lo tuvo que sacar en el complemento porque ya tenía amarilla y era una amenaza. Choco Lozano apenas hizo un remate y fue desviado. Luis Palma inició la jugada del gol de Ruiz y después intentó con los centros globeados y por arriba, que eran cazados por los gigan-

Derrota

Esta es la segunda caída al hilo en casa frente a Jamaica, antes nos había derrotado en la eliminatoria de 2022.

**ENTRENADOR
POCHETTINO TOMÓ
LAS RIENDAS DE LA
SELECCIÓN DE EUA**

El argentino Mauricio Pochettino se convirtió desde ayer en el nuevo

seleccionador de Estados Unidos, con el reto de llevar al equipo al Mundial que albergará en 2026 junto con México y Canadá, informó la Federación de Fútbol estadounidense.



**FÓRMULA 1
ASTON MARTIN FICHÓ
AL GENIO DEL DISEÑO
Y LA AERODINÁMICA**

Adrian Newey. Auténtico "gurú" de la aerodinámica. El mejor ingeniero de toda

la historia de la Fórmula Uno une su nombre al de la escudería Aston Martin, la del español Fernando Alonso, en la que empezará a ejercer de jefe absoluto de diseño desde 2025.



DUELO. El contención Kervin Arriaga, del Partizán de Belgrado, pelea la pelota con Kasey Palmer, futbolista que milita en la Premier.



LAMENTO. Los futbolistas hondureños Cristhopher Meléndez y David Ruiz se lamentan por el autogol de Denil Maldonado.



RACHA. David Ruiz, centrocampista del Inter de Miami, marcó su tercer gol consecutivo con la H.



APAGADO. Choco Lozano volvió a deambular en el ataque de Honduras; la zaga de Jamaica lo mantuvo lejos de la portería y únicamente hizo un remate al marco.

tes de Jamaica, quienes resolvían todo.

Una proyección por la izquierda de Honduras, Campbell desbordó a Joseph Rosales, envió un centro y, en su afán de sacarla, Denil Maldonado marcó el autogol que comenzó a sentenciar. Lo destacado es que el equipo nacional tuvo rebeldía, en la siguiente jugada se impuso con velocidad y consiguió el empate. Una proyección de Luis Palma que envió un centro para el Choco Lozano, que la bajó, pero no quedó pleno, asistió a David Ruiz, que se barrió y la empujó. Por momentos, Honduras tuvo el control, Jamaica se relajó, el medio campo con Deybi Flores y Kervin Arriaga tomaron la pelota, pero los descuidos otra vez nos traicionaron. Una pérdida de pelota terminó en un contragolpe de Michail Antonio, ganó línea de fondo y Buba López salió a cortar la jugada; pero se lo llevó encima y el árbitro pitó penal. Antonio lo transformó en gol y así se firmó otra noche triste.



PODER. Los de Jamaica mostraron más potencia y técnica que se notó cuando tenían la pelota.

HONDURAS



- Luis "Buba" López
- C. Meléndez <<
- >> Óscar Almendárez (min 83)
- D. Maldonado **AG (48)**
- Luis Vega
- Joseph Rosales
- Deybi Flores
- Kervin Arriaga
- David Ruiz << **GOL (50)**
- >> Douglas Martínez (min 83)
- Edwin Rodríguez
- Luis Palma
- Choco Lozano <<
- >> Bryan Róchez (min 71)
- DT. Reinaldo Rueda

JAMAICA



- Andre Blake
- Gregory Leigh
- Joel Latibeaudiere
- Ethan Pinnock
- Amarii Bell
- Damion Lowe <<
- >> Dishon Bernard (min 46)
- Kasey Palmer <<
- >> Karoy Anderson (min 77)
- Norman Campbell <<
- >> Kaheim Dixon (min 65)
- Bobby Reid
- M. Antonio << **GOL (76)**
- >> Jamal Lowe (min 83)
- Demarai Gray <<
- >> S. Nicholson (min 83)
- DT. Steve McLaren
- ÁRBITRO: Víctor Cáceres (MEX)
- ESTADIO: Chelato Uclés

Resultados

NATIONS LEAGUE (LIGA A)

Guadalupe	1-0	Surinam
Martinica	2-0	Guyana
Guatemala	0-0	Costa Rica
Cuba	1-1	Nicaragua
Trinidad	0-0	Guayana F.
Honduras	1-2	Jamaica

Los primeros de grupo se medirán en cuartos de final con Canadá y Panamá; los segundos, contra México y Estados Unidos.

Posiciones (Liga A)

GRUPO A	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Costa Rica	2	1	1	0	3	0	4
2. Guatemala	2	1	1	0	3	1	4
3. Surinam	2	1	0	1	3	2	3
4. Guadalupe	2	1	0	1	1	3	3
5. Guayana	2	0	1	1	3	5	1
6. Martinica	2	0	1	1	3	5	1

GRUPO B	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Jamaica	2	1	1	0	2	1	4
2. Nicaragua	2	1	1	0	2	1	4
3. Honduras	2	1	0	1	5	1	3
4. Cuba	2	0	2	0	1	1	2
5. Guayana Francesa	2	0	1	1	0	1	1
6. Trinidad y Tobago	2	0	1	1	0	4	1

Próximos partidos



FECHA: jueves 10 de octubre
CIUDAD: Cayena



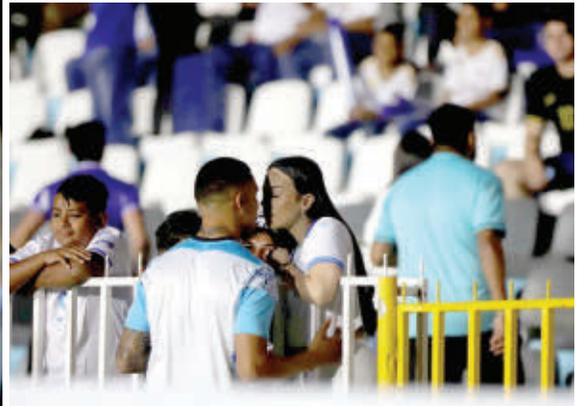
FECHA: Lunes 14 de octubre
CIUDAD: Kingston

AMBIENTE. LA BICOLOR SE DESPIDIÓ DE LOS PARTIDOS DE LOCAL ESTE AÑO Y VOLVERÁ HASTA LOS CUARTOS DE LA NATIONS



LA AFICIÓN HONDUREÑA SE HIZO SENTIR EN LA CANCHA DEL CHELATO UCLÉS ALENTANDO A LA BICOLOR

La familia rodeó a los seleccionados ayer que enfrentaron a Jamaica por la Nations League de Concacaf. Muchos llegaron con su bandera para mostrar su fervor en el mes de la patria. FOTOS: M. AYALA, E. FLORES, A. RODRÍGUEZ, M. SALGADO Y A. VÁSQUEZ.



Fervor patrio imperó en el Nacional, que lució colorido alentando a la H

► La Selección de Honduras jugó su último partido de local este año enfrentando a Jamaica y los aficionados llegaron en su mayoría mostrando la Bandera Nacional

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. En el mes de la patria, el viejo estadio Nacional Chelato Uclés de la capital mostró sus mejores galas en el último partido del año que disputó de local la Bicolor anoche frente a la complicada Jamaica. Arropados con la bandera bicolor y las cinco estrellas, otros con ellas pintada en el rostro y sobre todo, vestidos con la camisa de la H; la afición llegó al templo del fútbol catracho para alentar a una selección que está luchando por recuperar sus brillos. En las gradas se comenzó a ganar el encuentro; las familias de los futbolistas fueron las primeras en llegar. Luis Palma estuvo siendo alentado por sus padres, su

hermano y su esposa Annie Córdoba, quien se robó las miradas. Kervin Arriaga, jugador estelar del cuadro nacional, llegó junto con su esposa e hijo. Uno de los lindos detalles que nos dejó la noche fue ver a su hijo vistiendo la camisa del Partizán de Serbia, equipo que defiende el Misilito en Europa. Mientras que en otro sector del Chelato Uclés, las guapas esposas de Edwin Rodríguez, Carlos Pineda y Jorge Álvarez llegaron identificadas con los dorsales que lucieron sus esposos en la cancha. Nadie se pudo quejar del apoyo; las gradas del nacional respondieron alentando. Y así, poco a poco, el estadio se fue llenando. Reinaldo Rueda saltó a la cancha viendo a las gradas, mirando cómo la afición se entregaba por los suyos...



APOYO. Las esposas de Edwin Rodríguez, Jorge Álvarez y Carlos Pineda, alentando a la Bicolor.

TALENTO JUVENIL. ESTAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DESTACAN EL ESPÍRITU DE UNIDAD Y COMPETENCIA EN LA REGIÓN

Grupo Ficohsa promueve el deporte en escuelas y universidades



Integral
Grupo Ficohsa continúa con su firme compromiso con el desarrollo y bienestar de los jóvenes.

► Más de 600 atletas y 3,000 estudiantes han sido parte de los torneos deportivos en centros educativos del país

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Desde sus inicios, uno de los principales pilares de Grupo Ficohsa es el apoyo al deporte, es por ello que en el último periodo ha participado en una serie de torneos y eventos deportivos en centros educativos de Honduras y la región centroamericana, logrando integrar la educación y el deporte, claves del desarrollo sostenible del país. En total, gracias a Grupo Ficohsa, aproximadamente 3,000 estudiantes han formado parte de estas actividades deportivas.

Torneo AASCA 2024. Esta es una competencia de alto nivel que reunió a escuelas de Centroamérica en las disciplinas de fútbol y tenis. Los torneos se llevaron a cabo en la Escuela Internacional

Sampedrana y en el Club Árabe, donde jóvenes de la categoría Sub-18, tanto en la rama masculina como femenina, compitieron con entusiasmo. Este evento contó con la participación de 15 escuelas provenientes de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Honduras, destacando el espíritu de unidad y competencia en la región.

Torneo ABSH Edición XXXII. Grupo Ficohsa también patrocinó este evento que congrega a las principales escuelas bilingües de Honduras. En este torneo, participaron más de 15 colegios a nivel nacional en las categorías masculina y femenina, demostrando el talento y la dedicación de los jóvenes hondureños en el fútbol.

Copa UNITEC 2024. Este es otro evento patrocinado por Grupo Ficohsa, es una competencia

UNIVERSIDADES. La Copa Unitec 2024 incluyó competencias en baloncesto, fútbol y voleibol.



PILAR. Para Grupo Ficohsa, el deporte es clave para el desarrollo sostenible del país.



COMPROMISO. Con estas actividades, Grupo Ficohsa promueve un estilo de vida saludable.

interuniversitaria que promueve el deporte entre las instituciones de educación superior en Honduras. Iniciada el pasado 31 de julio, la copa se extendió hasta el 23 de agosto, con la participación de estudiantes atletas, entrenadores, cuerpos técnicos

y autoridades académicas. Entre las universidades participantes se encuentran la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah), la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), la Universidad Metropolitana de

Escuelas de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Honduras participaron en los torneos realizados en la región.

Honduras (UMH), la Universidad Católica de Honduras (Unicah), y la Universidad de Defensa de Honduras – Academia Militar (UDH).

Semana de la Juventud 2024. Este es un evento tradicional en Tegucigalpa organizado por el Instituto Salesiano San Miguel. Este evento fomenta el arte, la cultura, la ciencia y el deporte, con la participación de 60 colegios en competencias de fútbol, baloncesto y voleibol.

Durante una semana, la ciudad vivirá una vibrante jornada de competencias y actividades que celebran el talento y la creatividad de la juventud hondureña. Grupo Ficohsa continúa con su firme compromiso con el desarrollo y bienestar de los jóvenes, apoyando actividades que fortalecen su formación integral y promueven un estilo de vida saludable.

CONCACAF. LE SACÓ UN EMPATE A CUBA Y ES LA GRAN AMENAZA A LA H

Nicaragua se mete en la pelea

Los cubanos también siguen con vida en un grupo que se definirá en la próxima fecha Fifa. Nicaragua llegó a 4 puntos

CUBA. Aunque Honduras no se medirá con Nicaragua debido al formato suizo de la Nations League, los pinoleros se han convertido en un rival por la clasificación a cuartos del torneo. Ayer

le sacaron un empate 1-1 en el 90+5 de visitante a Cuba para sumar cuatro puntos y suben. En la próxima fecha, los nicas reciben a Jamaica, rival que le tocará enfrentar a Honduras en la última fecha. Aquí es donde es importante no perder puntos para clasificar a cuartos y, en noviembre, buscar ser líderes de grupo con el fin de evitar enfrentar a México o EUA.

Próximas fechas	
10 DE OCTUBRE	
Nicaragua vs.	Jamaica
Cuba vs.	Trinidad & T.
Guayana F. vs.	Honduras
14 DE OCTUBRE	
Jamaica vs.	Honduras
Trinidad vs.	Cuba
Nicaragua vs.	Guayana F.



PELEA. La selección de Nicaragua podría sacarles puntos a los rivales de Honduras y meterse de lleno en la lucha por ir a cuartos.



ACUERDO DE DUELO

ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE SULA "AGAS"

CONSIDERANDO: Que el día lunes 09 de septiembre del 2024 en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, falleció quien en vida fuera:

Sr. Zenio Pagán Medina
(Q.D.D.G)

CONSIDERANDO: Que el Sr. Zenio Pagán Medina, era un apreciado ex socio y padre de nuestros socios Juan Francisco Pagán Nuñez y Zenio Pagán Núñez.

POR TANTO, ESTA ASOCIACIÓN ACUERDA:

PRIMERO: Lamentar el sensible fallecimiento del Sr. Zenio Pagán Medina.

SEGUNDO: Manifestarle muestras de pesar a sus hijos y demás familiares.

TERCERO: Decretar tres días de Duelo sin suspensión de labores.

CUARTO: Realizar un minuto de silencio en nuestra próxima sesión Ordinaria de Junta Directiva.

Elevamos nuestras plegarias al todopoderoso para que acoja en su seno el alma de su inolvidable ser amado, y que Dios les de fortaleza para superar estos momentos difíciles.

DESCANSE EN PAZ

Dado en la ciudad de San Pedro Sula, a los 10 días del mes de septiembre del 2024.

JUNTA DIRECTIVA
AGAS



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CORTES San Pedro Sula, Cortes

AVISO

El Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de Cortes, de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, que en fecha Cuatro (04) día del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se dictó providencia en el expediente número **0501-2024-00083**, en la cual se ha ordenando publicación de Edictos por tres (3) días hábiles en dos (2) diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar en legal y debida forma al señor **JOSÉ LUIS HERRERA MATUTE**, en su condición de padre y representante legal del adolescente **JADER MILIAN HERRERA RUIZ**; a efecto de que comparezca a este Tribunal ubicado en la 33 Calle, contiguo al Estadio Olímpico de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés; para ser citado y que comparezca a la Audiencia reservada en virtud de tener programada Audiencia reservada en relación a la **Solicitud de Autorización de Salida del País y Tramite para la emisión de Pasaporte para el día Jueves Doce (12) de Septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), a las diez (10:00 a.m.) de la mañana.**- Y habiendo realizado una revisión minuciosa en la página de información de prensa del Poder Judicial en la cual a la fecha no se encontró ninguna publicación edictales de los expedientes antes referidos, por tal razón se solicita tal información.

Lo anterior en virtud de que se ha tratado de citar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal. -

San Pedro Sula, Cortés, 04 de Septiembre del año 2,024-

[Firma]
LICDA. DOLORE MARÍA TORRES OSORIO - SECRETARÍA DE JUNTA -
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CORTES.



TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **11-24**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a **LUIS ENRIQUE IRIAS RODRIGUEZ**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **viernes trece (13) de septiembre del año 2024, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 30 de agosto del año 2024.

[Firma]
ABG. DOLIN REINEL ALEMÁN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO DE HERENCIA

EL INFRASCRITO NOTARIO PÚBLICO FRANCISCO JAVIER MEJIA SANCHEZ, con Notaría en ABOGADOS & CONSULTORES ubicado en Colonia El Naranjal, calle del Boulevard, frente a Farmacia Simán contiguo a Banco Atlántida, La Ceiba, Atlántida, **HACE SABER:** Al público en general y para los efectos de ley, que en fecha seis (06) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2,024) **DICTÓ RESOLUCIÓN DEFINITIVA** en la **SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por la señora **CARMEN MARIA PEÑA HERNANDEZ**, en la cual **RESUELVE: DECLARAR HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **CARMEN MARIA PEÑA HERNANDEZ**, de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunto **PADRE**, el señor **REINERIO MILTON PEÑA PEÑA** (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida 06 de septiembre 2,024

FRANCISCO JAVIER MEJIA SANCHEZ
NOTARIO AUTORIZANTE



Unidad Administradora
de Proyectos
SAG-UAP



INVITACION A EXPRESAR INTERES

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las actividades del Proyecto de Inclusión económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE), a desarrollarse durante el año 2024, en virtud de lo cual esta Secretaría a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) invita consultores nacionales, a presentar propuesta para las siguientes consultorías:

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS
1	Contratación de servicios de consultoría para Articulación de Mesas Agroclimáticas Participativas (MAP) y Campaña de Difusión de Información Agroclimática	Viernes, 27 de septiembre de 2024
2	Contratación de consultoría para la formulación de propuestas de inversión para servicios de apoyo a Cadenas Productivas	

Para participar el interesado debe conocer los Términos de Referencia (TDR) que está publicado en los siguientes enlaces: <http://sag.gob.hn/adquisiciones-uap/> pueden ser solicitados a la dirección descrita abajo.

Para que los candidatos sean considerados en el proceso de selección, deben **presentar obligatoriamente:** a) una carta de presentación de Ofertas firmada y sellada; b) Currículum del oferente que incluya (Títulos de estudios, evidencia documental de la experiencia relacionada con los trabajos realizados, como constancias, actas de recepción, contratos, referencias laborales, todo para verificar la experiencia tanto del oferente como del personal); y c) Una oferta técnica (metodología, cronograma, plan de trabajo) y d) oferta económica (oferta global por los servicios y un apartado de desglose de gastos).

Las ofertas y toda la información requerida deben entregarse a más tardar en las fechas arriba indicadas en sobre sellado en la dirección: Segundo Piso del Edificio Principal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Boulevard Miraflores, Avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP, oficinas de la UAP. La oferta debe presentarse en LEMPI-RAS.

Para aclarar dudas, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: proinorteh@n@gmail.com, indicando en el "Asunto" a que Término de Referencia o consultoría está interesado. El proceso de selección se realizará conforme a los procedimientos aceptados por el FIDA.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

ANÚNCIALO YA POR SÓLO

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

CONMEBOL. ECUADOR VENCIO A PERÚ; VENEZUELA IGUALÓ CON URUGUAY

Colombia enterró largo invicto de Argentina, y Bolivia acabó con Chile



SORPRESAS. La jornada 8 de la eliminatoria de Conmebol dejó algunos resultados inesperados, como el triunfo colombiano sobre la campeona del mundo y los bolivianos sumaron de visita.

James Rodríguez fue el orquestador del triunfo de los cafeteros. Bolivia volvió a ganar de vista luego de 31 años

BARRANQUILLA. Colombia dio el batacazo ayer y venció 2-1 a Argentina por la octava jornada de las eliminatorias al Mundial de 2026 y rompió una racha de 31 años sin ganar a la Albiceleste en el estadio Metropolitano. Los tantos de los colombianos fueron del central Yerson Mosquera, del Wolverhampton, y del creativo James Rodríguez, del Rayo Vallecano, mientras que los dirigidos por Lionel Scaloni marcaron el 1-1 provisional con un tanto de Nico González. Colombia resistió los embistes finales de Argentina, que nunca encontró claridad, y se llevó tres puntos claves ante su verdugo en la final de la Copa América en julio pasado. Esa victoria rompió un invicto de 33 jornadas que tenía la campeona del mundo. Sin duda, otra de las grandes sorpresas fue la de Bolivia, que se sacudió los fantasmas y derrotó por 1-2 a Chile en Santiago y le asestó un duro golpe en sus aspi-

Posiciones

SELECCIONES	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Argentina	8	6	0	2	12	4	18
2. Colombia	8	4	4	0	9	5	16
3. Uruguay	8	4	3	1	13	5	15
4. Ecuador	8	4	2	2	6	4	11
4. Brasil	8	3	1	4	9	8	10
6. Venezuela	8	2	4	2	6	7	10
7. Paraguay	8	3	0	5	9	14	9
8. Bolivia	8	3	0	5	10	15	9
9. Chile	8	1	2	5	4	12	5
10. Perú	8	0	3	5	2	10	3

Resultados

AYER POR LA JORNADA 8

Colombia	2-1	Argentina
Ecuador	1-0	Perú
Chile	1-2	Bolivia
Venezuela	0-0	Uruguay
Paraguay	1-0	Brasil

Jornada 9

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE

2:00 pm	Bolivia	vs.	Colombia
3:00 pm	Ecuador	vs.	Paraguay
5:00 pm	Venezuela	vs.	Argentina
6:00 pm	Chile	vs.	Brasil
7:30 pm	Perú	vs.	Uruguay

raciones mundialistas dándole vuelo a las propias, tras la octava fecha de la eliminatoria rumbo al Mundial de USA 2026. En el primer tiempo del juego, disputado en el Nacional de Santiago, la Verde se puso a ganar con gol de Carmelo Algarañaz, mientras que empató Eduardo Vargas; pero Miguel Terceros marcó el del triunfo, que empujó a Bolivia a zona de repesca. El triunfo como visitante en las eliminatorias al Mundial, que los del altiplano no conseguían desde hace 31 años tras golear a Venezuela en 1993, puso al equipo dirigido por Óscar Villegas en la séptima posición de la tabla. En otro partido, un fulgurante cabezazo del incombustible delantero Enner Valencia hizo que Ecuador se reencontrara con el triunfo en las eliminatorias sudamericanas, al vencer por 1-0 a Perú, que sigue todavía sin ganar y acrecienta su crisis como colista. Sin Federico Valverde, centrocampista del Real Madrid, Uruguay igualó sin goles ante Venezuela en el Monumental de Maturín. El partido fue muy movido, pero el gol no llegó.

UEFA. ALEMANIA EMPATÓ CONTRA PAÍSES BAJOS



RÉCORD. Kane se convirtió en el décimo jugador inglés en llegar a los 100 partidos con la selección absoluta. FOTO: AGENCIA EFE

Harry Kane metió a Inglaterra a la pelea

El nueve de los Tres Leones llegó a cien juegos con la selección y aprovechó el momento para hacer un doblete

INGLATERRA. Después de recibir una gorra de oro en honor a las 100 internacionalidades con Inglaterra, Harry Kane celebró su centenario con un doblete para doblegar a Finlandia (2-0) y hacer pleno en esta Liga de Naciones de la UEFA. Los fineses, de la mano del portero Hradecki, sobrevivieron durante 57 minutos, en los que Inglaterra lo dio todo para adelantarse de la mano del número nueve, y fue él mismo quien clavó la daga para sentenciar el marcador al 76. Tras el descenso a la Liga B de la edición pasada, Inglaterra está cumpliendo con lo esperado y es líder del grupo B junto con Grecia, con dos victorias en dos partidos. En otro juego, Países Bajos y Alemania empataron ayer 2-2

Resultados

AYER

Letonia	1-0	Islas Faroe
Irlanda	0-2	Grecia
Albania	0-1	Georgia
Inglaterra	2-0	Finlandia
R. Checa	3-2	Ucrania
Andorra	0-1	Malta
Países Bajos	2-2	Alemania
Hungría	0-0	Bosnia y H.
Macedonia del N	2-0	Armenia

en la Johann Cruyff Arena de Amsterdam, en un partido en el que los dos equipos tuvieron fases de dominio y en el que ambos estuvieron por delante en el marcador. A los dos minutos, Países Bajos se fue en ventaja gracias al gol de Tijjani Reijnder. Los alemanes le dieron vuelta con las anotaciones de Deniz Undav ((38') y Joshua Kimmich(45+3'). Igualó todo Denzel Dumfries a los 50'.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

51 - 25 - 04

Los números que ya jugaron

70 - 39 - 10

51 - 52 - 89

49 - 95 - 55

84 - 33 - 53

El pronóstico para hoy

69

10

50

Si soñaste con...

CASA

85

EDIFICIO

74

GATO

13

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

Hankook
& Company

HANKOOK es INNOVACIÓN



TECNOLOGÍA X-FRAME



**Mayor potencia
de arranque**



Alta Durabilidad



Sin Mantenimiento

Rejilla con el borde redondeado

Impide el cortocircuito, que es la causa principal de acortar la vida, evitando el crecimiento de la rejilla y daños en el sobre.

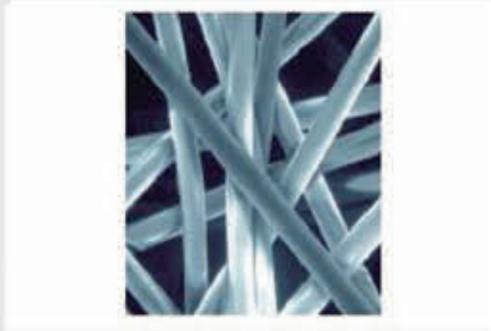


Diseño Optimo

Con menor resistencia eléctrica y camino corto, nos proporciona mayor potencia de arranque.

Rejilla en forma de ondas

Evita la pérdida de los materiales activos, aumentando la conductividad eléctrica



Textil Especial

Mejora la conductividad y durabilidad, garantizando un desempeño eficiente durante toda la vida.



Nivel de electrolito optimizado

Contiene nivel de electrolito optimizado en las condiciones del usuario, alargando la vida útil.

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

San Pedro Sula:
Barrio La Guardia, 20 calle
7 Avenida S.O. Frente a
IHMA (Instituto Hondureño
de Mercadeo Agrícola
Cel: 9438-9511

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
Tel.: 2280-4630,
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512



CASA
JAAR

ENCUENTRALAS EN:

PAPERDEPOT / CONSTRUDEPOT

San Pedro Sula:
Avenida Circunvalación, Bo. Los Andes entre 8 y 9 calle N.O.
Teléfono: PBX (504) 2558-2800

Gasolinera Texaco:
San Pedro Sula, Barrio Las Acacias 10 y 11 Calle
3 Avenida Teléfono: (504) 2561-4570